

LA INDEPENDENCIA

Año II.

DIARIO DE NOTICIAS
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE DE OFALIA

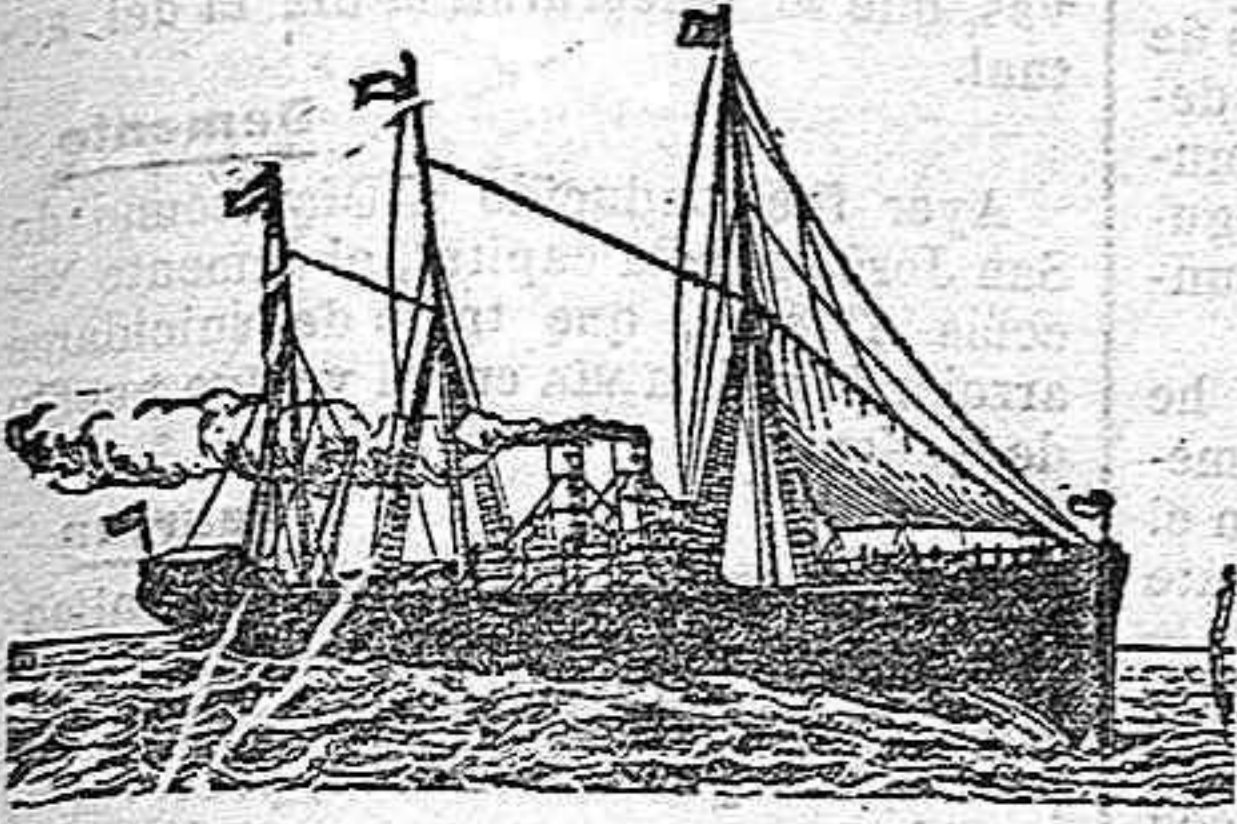
N.º 399.

Para el Brasil y la Argentina.

El hermoso y rápido trasatlántico de reciente construcción á dos hélices (doble marcha) de la Societé Générale de Transports Maritimes á Vapeur.

(CORREOS FRANCESES)

FORMOSA



Saldrá del puerto de Almería el día 13 de Mayo de 1909 admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase para Río de Janeiro, Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires. Este buque está construído expresamente para el transporte de viajeros, y el trato en comidas y alojamiento á los de tercera clase es inmejorable. Pan fresco, vino y carne en las comidas. Asistencia médica gratuita.

AVISO.—Los señores viajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes su Consignatario, **M. Berjon**, Bulevar del Príncipe, 59.

La oposición parlamentaria.

Somos resueltos adversarios de toda intransigencia, de todo procedimiento de vulgar y torpe mala fe.

Las campañas de pasiva oposición, en las que se llega hasta las fronteras de la calumnia, sin dar jamás el frente y sin que aparezca nunca ni la labor estudiosa del contrario inteligente, ni la convicción entusiasta del político de ideales opuestos, es el auxilio más poderoso que han podido tener los partidos descentralizados, para atraerse las simpatías que les restaban la tildes de antiespañolistas con que les motejaban los mismos que dirigieron nuestros destinos cuando el desastre.

Precisa repetirlo mucho y con gran fuerza para que aprendan en el centro que no basta con encerrarse en un egoísmo indiferentista, pues contra el viejo y solapado *hacerse el sueco* existe el modernismo *hacerse el noruego*.

Cuando las regiones apenas si viven devoradas por una absorción incalificable, que no permite la existencia de la vida regional. Cuando toda la intelectualidad es suficiente sana y vigorosa para no acomodarse á la mentalidad uniforme del centro, tiene que emigrar como emigraron Vicente Medina y tantos otros, para muy lejos de la tierra amada cantar estos amores que la vida pobre de la región no puede premiar. Cuando á pesar de todo, las regiones se orientan en la afán de vida y de renovación que encuentran sólo en todos los organismos locales y sólo detención en un disparatado centralismo que exige, por ejemplo, que tenga Almería que estar pendiente de la política para la continuación de un alcalde á quien todos los almerienses reeligieron últimamente, no sólo como concejal, sino como presidente del Ayuntamiento, y cuando todo lo que representa beneficio y mejora local se estrella ante el expeditivo huero y holgazán del centralismo, se afirma la urgente necesidad de proclamar el fracaso de los partidos de la opinión para resolver los problemas que por causas inevitables se han presentado en nuestro país y ante los cuales se empeñan en cerrar los ojos los mismos que únicamente empujando verros pasados podrían encontrar disculpas.

Confían en su impunidad. Saben que las regiones recogen todas sus energías hasta las que hubieran de emplear en depurar responsabilidades, en menesteres más altos. Saben que el país quiere fortalecerse y no desgastar fuerzas. Pero no se aperceben que por ello mismo, por eso se rie de esas ridículas conjunciones y ruineas campañas de odio y difamación que desprecia porque ya no es ocasión de recibir viejos rencores ni remover añejos odios, sino de utilizar todo cuanto de útil existe en la vida local para mejores empeños, que desarrollando el propio vigor y aumentando su riqueza den á la nacionalidad, no la unidad artificiosa que hasta hoy se ha hecho aparecer como base imprescindible de la patria, sino la igualdad de intereses, la comunidad de problemas y de aspiraciones; la necesidad del mutuo apoyo para la defensa y sostenimiento de la importancia social y económica de cada región y de sus elementos de vida; el desarrollo de pacíficas relaciones de arte, industria, comercio entre ellas, que es lo que, uniéndolas á todas, las obligará á constituir una verdadera y sólida nacionalidad, fuerte por su integración, feliz por su riqueza, respetada por la necesidad de ser tenida en cuenta como factor apreciablemente importante en las combinaciones de la política internacional.

Y bien, cómo al principio traerán dinero (francos) á España para expropiaciones, jornales y gastos por valor de algunos millones; hé aquí que abundarán los francos en el mercado y se abaratarán. Tal vez irán á la par.

A propósito de los capitales extranjeros, recuerdo que yo mismo hilvané una croniqueja de estas.

—Es lástima—escribía—que el capital nacional no acuda á esta clase de negocios. Porque la gente dice que es negocio. Pues habiendo tanto dinero en Madrid que cuando anuncian un empréstito salen á relucir seiscientos ó ochocientos millones, ¿cómo será que ahora para veintitantos millones miserables, tengamos que acudir al extranjero?

Un poco me escamaba que ya antes de esta subasta hubiese habido otra y que el socio que se quedó con ella hubiera perdido otros diez mil duros de fianza, pero ¿cómo sospechar que ahora iba á ocurrir lo mismo?

Y sin embargo, ha ocurrido! Picavea, en quien teníamos puestas nuestras esperanzas, no ha encontrado dinero, ni en España ni en ninguna parte, y se resigna á perder los diez mil duros.

Pero el Ayuntamiento nos consuela. Al lado del veneno pone la triaca. El nos anuncia que sin más subastas, ni más músicas, emprenderá las obras por su cuenta.

Pues si era un negocio para los particulares, ¿cómo puede ser bueno para el Concejo? Por eso no falta quien se pregunta si realmente habrán perdido los dos próximos que fueron á la subasta los diez mil duros, ó será que algún interés encontrado ó de los que no quieren en manera alguna que haya Gran Vía ó de los que se empeñan en que no sea por subasta, les habrá convenido con algún argumento de fuerza.

En fin, Dios dirá. Pero con la Gran Vía por administración trabajo les mandó al alcalde y á los concejales que la presidan. Medios para dar colocaciones sí que tendrán muchos, pero como la malicia es extremada, y la historia de los Concejos modernos no suele ser muy buena, milagro será que no muelan al alcalde y á los concejales los huesos con la Gran Vía, como á Maurá y á los ministros se los han molido con la escuadra. Que Dios les dé fuerzas para resistir el chaparrón de injurias y calumnias con que les rociarán las lenguas maldicientes.

Una pregunta. ¿Estará todavía para entonces Gálvez Holguín en el Concejo?

10-V-09.

ECOS DE SOCIEDAD

Acompañado de su distinguida familia, se encuentra en Almería para pasar una temporada, el jefe del partido conservador de Gádor, D. Juan Sellés.

DATOS ESTADÍSTICOS

Almería, núm. 16.

Entre las 49 capitales de provincia de España, la nuestra hace el núm. 16 por densidad de población.

Según los datos que acaba de publicar el Instituto Geográfico y Estadístico, al comenzar el presente año sólo había las siguientes capitales con más de 50.000 habitantes:

- Barcelona, 591.979; Madrid, 588.115; Valencia, 231.070; Sevilla, 154.315; Málaga, 149.857; Murcia, 116.283; Zaragoza, 105.254; Bilbao, 96.098; Granada, 77.612; Valladolid, 73.877; Cádiz, 68.950; Palma, 66.101; Córdoba, 61.529; Santander, 59.590; Alicante, 53.942; Oviedo, 51.931; y Almería, 50.910.

No figuran Jerez y Cartagena, porque la lista sólo se refiere á las capitales.

Murcia aparece con una población mucho mayor de la debida, porque es la del Municipio, que se extiende mucho fuera del casco urbano.

La de la localidad viene á ser sólo una tercera parte de la mencionada, ó sea, 40.000 habitantes próximamente, aventajándole Almería en 11.000, lo que constituye á nuestra capital en la décimo sexta de España.

Y, sin embargo de esa gran importancia de Almería, importancia mayor cada año, pues el progreso de nuestra ciudad es constante, y mientras otras ciudades retroceden visiblemente, ésta prosigue su camino de avance, los gobiernos continúan mirándonos con la mayor indiferencia, con esa fría indiferencia con que sin razón acostumbraban á tratar á los pueblos más obscuros y de menor vecindario.

¿Será, quizás, que los gobiernos españoles no leen los datos estadísticos que publica el Instituto Geográfico? ¿Será tal vez que no concedan importancia alguna

SOBRE COMUNICACIONES MARÍTIMAS

A propósito del debate sobre el artículo primero del reglamento de Comunicaciones marítimas que actualmente se discute, publicamos la siguiente relación de las naciones que lo tienen establecido y su importancia, lo que permitirá á los lectores de LA INDEPENDENCIA juzgar la actitud de los diferentes grupos de la Cámara.

Francia.—Tiene establecidos derechos de tonelaje á razón de un franco por tonelada de registro con decrecimientos por reducción de tráfico con carga ó pasaje y frecuencia de visitas de un barco á un mismo puerto; esto para el tráfico internacional de altura, y con reducción en la mitad para el tráfico internacional de gran cabotaje.

Alemania.—Tiene establecido un derecho de 0'75 pesetas por metro cúbico de capacidad neta.

Dinamarca.—Un impuesto de 0'50 pesetas.

Suecia.—Igual que la anterior y además derechos de fletes.

Portugal.—Que tenía sistema análogo al de hoy en España, establecido desde el primer del año actual un derecho con reducción según la periodicidad de las visitas de los buques á los puertos y la cantidad del tráfico.

Italia.—Derecho de tonelaje de 1'40 liras por tonelada neta de registro con reducción por cantidad, carga y pasaje transportados y abonos anuales de tres cuotas para tráfic de gran altura, altura y cabotaje.

Austria.—Impuesto de un franco por tonelada incluyendo en él, puerto, aduana, carga, descarga y faret, etc., y con reducciones de medio franco, término medio, por viajes.

Grecia.—Una peseta por tonelada en abonos como Italia.

Estados Unidos.—Francos 1'50 por tonelada con reducciones y abonos anuales como Italia.

Cuba.—0'60 por tonelada.

Filipinas.—0'50 por tonelada.

Méjico.—De 0'50 á 0'75 por tonelada, cobrado sobre el tonelaje bruto cuando el buque procede de puerto extranjero. Tiene además varios impuestos adicionales.

Argentina.—0'50 por faros, más otros impuestos por derecho de tráfico, cobrados todos sobre el tonelaje.

Brasil.—Una peseta por tonelada.

Inglaterra y Colonias.—En algunos puertos se pagan hasta 0'75 pesetas por tonelada.

China y Japon.—Impuesto de tonelaje variable con abonos y deducciones. Además todas estas naciones obligan á pagar prácticos, sanidad, etc. etc., á los buques que visitan sus puertos.

De todos los sistemas de impuestos el más moderno es el de Portugal, y el más perfecto el de Italia, que garantiza los intereses de todos: los del Estado, los de los exportadores y los de los navieros.

El más perjudicial es el actual de España, que á nadie beneficia: ni al Estado, ni á los exportadores ni á los navieros.

Es la eterna proporción. Somos de las primeras naciones en deuda relativa por habitante y de las últimas en progreso científico, de las primeras en mortalidad y de las últimas en higiene. La primera en censurar á los demás y la última en corregir lo propio.

Dr. ZEB.

Croniquillas teatrales.

Lo que vale el talento. Una obra antigua, original de un señor Pérez Echevarría, nos ofreció anoche como estreno la compañía que viene actuando en Variedades.

Es indiscutible el acierto del comedidgrafo, en cuanto al asunto, al pensamiento fundamental de la obra, porque hay muchos clones del Atajo, que se adornan con plumas de pavo real: el pavo real, en la mayoría de los casos, es un muchacho de talento, que compone artículos y discursos para que los firme ó los pronuncie cualquier alcoraño con dinero.

En cambio los personajes de *Lo que vale el talento*, exceptuando á Valentín, son maniques parlantes, que obran y hablan como al autor le conviene.

Es cierto que la talla de ministro ha bajado mucho en España, pero á pesar de ello no es posible pensar que un hombre

tan simple como el Marqués del Atajo esté á punto de ser ministro de Hacienda, á no ser esto indispensable para que la trama se enrede y la comedia tenga tres actos.

La interpretación muy acertada. Espanaleón hizo un maestro de escuela delicioso, alcanzando muy justos aplausos, especialmente en un mutis del segundo acto. Muy bien Miquel en su simpático papel de Valentín, y Espanaleón (N.).

La señora Rodríguez, la señorita Victorero y el señor Noguera interpretaron muy bien sus respectivos papeles.

Función popular para esta noche. Primera sección á las 8 y media. El juguete cómico en un acto

UN CRIMEN MISTERIOSO

Segunda sección (doble) á las 9 y media.

La comedia de polichinelas, en dos actos, de Jacinto Benavente, titulada LOS INTERESES CREADOS

INSTRUCCION PUBLICA

En la Junta de Instrucción pública que se celebrará esta tarde se tratarán los siguientes asuntos.

1.º Instancia de la maestra de Roquetas, solicitando licencia por hallarse enferma.

2.º Idem id., de la de Patalco, en solicitud de licencia para hacer oposiciones.

3.º Oficio de doña Basilisa Fernández manifestando que el local escuela de párvulos no renne las debidas condiciones.

4.º Real orden de 26 de Abril referente á los locales escuelas.

5.º Memorias y propuestas respecto á las escuelas recientemente visitadas por la Inspección.

La temperatura en Almería

Observaciones meteorológicas practicadas en esta capital en el día de ayer, hasta las dos de la tarde:

Máxima al sol.....	21'5
Idem á la sombra.....	21'5
Mínima.....	13'8
Presión barométrica.....	760'0
Viento.....	80.
Humedad relativa.....	0'85 m.
	74'6

El suceso de ayer

Próximamente á las siete de la tarde de ayer ocurrió un suceso en la calle de Granada que produjo gran alarma en aquellos vecinos.

Un carruaje de plaza atropelló á un niño de corta edad, que en unión de otros pequeños jugaba en la citada calle.

En los primeros momentos se dijo que la tierna criatura había sufrido heridas de tal consideración que se hallaba en gravísimo estado.

Ansiosos de comprobar los hechos, nos dirigimos á la casa de socorro municipal donde el médico de guardia Sr. López Rull y el practicante don Manuel Gil nos dijeron que el suceso—por fortuna—no revestía la gravedad supuesta.

El niño atropellado se llama José María Gallardo Navarro, de siete años, habitante en la calle de Granada, y al ser reconocido, se le apreció una herida contusa en la región frontal, de unos tres centímetros de longitud.

El muchacho se quejaba de dolores de vientre, y esto hace sospechar si los caballos le habrían pisado.

Lo que dicen los vecinos.

Hemos hablado con varios testigos presenciales y todos están conformes en asegurar que el carruaje, que caminaba á gran velocidad, derribó al niño José María, pasando los caballos por encima de él. El cuerpo del angelito quedó sin duda atravesado y una de las ruedas le rozó la parte izquierda de la frente, ocasionándole la herida que padece.

El conductor apretó á los caballos, saliendo velozmente en dirección á la calle de Murcia, donde trató de detenerle el guardia municipal que prestaba servicio en la casa de socorro; pero el cochero signó su veloz carrera, desapareciendo.

El niño José María Gallardo regresó á su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

UN ABUSO

El Alcalde ha dado órdenes terminantes para que sin demora se suspendan las obras que se están haciendo en la

Royal Exchange Assurance Corporation

Compañía de Seguros marítimos y de incendios, domiciliada en Londres. CAPITAL SOCIAL: L. 4.000.000 Informará su Agente apoderado. JUAN PEREZ GARCIA

prolongación de la calle del Jani, en el sitio denominado el *Tagarate*, y cuyo edificio se está construyendo sin licencia del Ayuntamiento.

El asunto tiene mayor importancia de lo que á primera vista parece, pues hay que tener en cuenta que el Ayuntamiento tiene aprobado el proyecto de convertir esa vía en una especie de Caleta de Málaga, prolongándola hasta el río.

La edificación que ha comenzado á hacerse clandestinamente viene á cortar dicha vía, y de prosperar el abuso, después vendrían enredos parecidos á los del célebre almacén de Marricón.

Las órdenes del Sr. Pérez Ibáñez nos parecen muy acertadas, pero no bastan; es preciso que esas obras se destruyan inmediatamente para evitar pleitos, de los cuales—como de costumbre—sólo se perjudicarían los intereses de Almería.

NOTAS TAURINAS

Propio y ajeno.

Entre los varios papeles que forman el pequeño archivo de este, aún más pequeño narrador de asuntos taurinos, hemos encontrado una copia de la primera revista de toros que publicó el *Correo Literario y Mercantil* allá por el año 1828, como quien dice en tiempos de los *coleraos*.

Dicha revista se refiere á la corrida celebrada en Madrid el lunes 14 de Julio de 1828, y como no dejan de ser curioso dicho año, y los lanzes que en las mismas algunos de los toreros hizo, creamos ha de ser del agrado de nuestros lectores conocerla.

Después de aplicarse un *bombillo* (como hoy diríamos) el revistero en cuestión, sobre el esfuerzo que supone relatar rápidamente las peripetias todas de la lidia y juzgar el trabajo realizado por los diestros sin tiempo para meditar estos juicios (conste que la corrida, como queda dicho, se celebró el 14 de Julio, y el número del periódico tiene fecha 16), entra en harina haciendo el relato siguiente:

«Primer toro.—De Madrid, y bravo.—Tomó siete puyazos, y á medio picar, es decir, sin ser buscado el toro por los picadores, se le pusieron sólo dos banderillas, mantándole Francisco González de una buena estocada, estando el toro en las tablas.

«Segundo.—De Utrera, y bravo.—Tomó seis puyazos, mató un caballo á Ortiz, le pusieron seis banderillas, y lo mató Manuel Parra de una asombrosa estocada, llevándole corrido. Al corrersele, el banderillero llamado Córcoles saltó la barrera, y hubiera podido cogerle á no salir muerto de mano del matador.

«Tercero.—De Utrera, y muy bravo.—Tomó veinte puyazos, mató un caballo á Juan Marchena Clavellino y otro á Cristóbal Ortiz, hirándole otro á éste; le pusieron dos banderillas y lo mató González de una estocada baja, recibíéndole, mas la gran salud con que el toro se hallaba, le dió lugar á bregar mucho con el estoque en el cuerpo, en términos que en una de las estampias á que salió por los muchos capotazos, que le metieron los chnillos, se encontró con el matador, quien, tratando de burlarle con la muleta por el lado izquierdo, para correr por el derecho á la barrera, lo llevaba ya cogido y enfrontado, cuando, haciendo una de sus fuerzas de brazos y piernas, y formando punto de apoyo en el pitón derecho, dió una media vuelta, saliendo de la cabeza del toro y del gran riesgo que hizo ilusorio prodigiosamente.

«Cuarto.—De Madrid, y muy bravo.—Casi siempre llegó á los caballos. Tomó trece puyazos, mató un caballo á Clavellino y dos á Ortiz, dando éste una gran caída, que se hizo de más peligro, pues estando ya en el snelo con una pierna debajo del caballo y cebado el toro en dar cornadas á éste en todas direcciones, hubiérase sin duda encontrado con el jinete á no haberle lanceado con la garlocha Manuel Parra, haciéndole salir de estampa al dolor de los puyazos que le dió en los costillares. Le pusieron cuatro banderillas, y lo mató Parra de una asombrosa estocada, recibíéndole.

«Quinto.—De Madrid y bravo, pero blando.—Tomó siete puyazos, le pusieron tres banderillas y lo mató González de una media estocada buena á volapié, dándole, en las tablas, una baja atrave-

sada, tres en hueso á volapié y cuatro pinchazos á paso de banderillas, habiéndolo tomado la barrera dos veces.

«Sexto.—De Utrera, y cobardón. Tomó cuatro puyazos al paso, le pusieron ocho banderillas y le mató Lorenzo Baden, sin pasarle de muleta, de una estocada muy baja, ó sea en el brazuelo, recibíéndole.»

Como ven nuestros lectores, en aquella corrida tomaron los toros 57 puyazos y eso que no merecieron el calificativo de *muy bravos*, más que los corridos en tercero y cuarto lugar, pues los del primero, segundo y quinto solamente los mencionamos como *bravos* y á este último lo calificamos de *blando* no obstante haber tomado *siete puyazos*, y al último lo llama *cobardón* (y tomó cuatro).

El citado revistero no debía ser miope en esto de ver toros, pues hace constar algún toro pasó á banderillas á *medio picar*, lo que hace suponer que ya en aquellos tiempos los picadores habían aprendido á no *despegarse* de la barrera cuando algún *bicho* traía lo suyo.

De lo anteriormente copiado es para sacar una consecuencia que quizá no estemos de acuerdo con algunos de nuestros lectores ó sea, que todo cuanto hemos ganado en lidiadores hemos perdido en toros; mejor dicho que hoy hay *menos toros bravos y hay mejores toreros*.

Claro es que ni en pensamiento podemos referirnos á la actualidad del momento, (no obstante haber alguno que quizá y sin quizá compita en conjunto con los buenos que haya habido, y conste que nos referimos á *Bombillo*), pero sí aquellas glorias de la torería que tanto prodigaban las estocadas bajas, vieran como se tora hoy y lo que el público pide, es muy posible que se largaran más sorpresa de la profesión sin aguardar á que se enee en el ejercicio de la misma.

Es evidente que hoy exigimos á los matadores que toren de muleta, de capa, que pongan banderillas, y que maten por derecho; como un lidiador que reuniera todo esto sería un *mirlo blanco*, de aquí que atravesamos la crisis *toreril* que atravesamos.

Esto no quiere decir que los actuales *coleraos* sean todos mejores que aquellos otros anteriores á *Lagarita* y *Frascuelo*, pero que tanto éstos como la mayor parte de los que les sucedieron, unos ya fallecidos y otros ya retirados de la profesión han sido tan buenos ó mejor dicho, lidiadores más completos que los anteriores á la época de los dos coleros de la tauromáquia, eso, digan lo que quieran los planiferos de nuestros tiempos pasados, es una verdad irrefutable.

Verdad es que hoy vemos más corridas malas que buenas, pero también es verdad que hoy tenemos una legión de matadores de alternativa de los cuales más de un noventa por ciento tienen de matadores lo que *menda* de escritor taurino. Deseos y nada más.

T. V. O.

Ecos de Argelia.

LA TIERRA TIEMBLA

CONMEMORACIÓN DEL 4.º CENTENARIO DE LA TOMA DE ORÁN

SOLEMNIDAD RELIGIOSA

Un ligero temblor de tierra se ha sentido á la 1 y 20 de la mañana, en Bone, provincia de Argel. Las oscilaciones van en dirección del Norte al Sur-Oeste.

Otro temblor se ha sentido en Ain-Trad en la noche del 6 al 7 á una hora de la mañana. Su duración ha sido cuatro segundos, y la oscilación va del Norte al Sur.

—Con motivo de ser el día 17 del corriente el cuarto centenario de la expedición del Cardenal Cisneros á Orán, y coincidiendo con esta fecha la del natalicio del rey don Alfonso XIII, se solemnizarán por la Colonia española de Orán, con una solemne Misa el nacimiento de Su Majestad, y se cantará un «De Profundis» en sufragio de los soldados españoles muertos en las campañas de Orán.

Se ha acordado dar limosnas á los pobres, y colocar en el Consulado de España una lápida para conmemorar el cuarto centenario del 17 de Mayo de 1509.

LONDRES.

Orán 5 Mayo 1909.

LA GRAN VIA

Cuando hace unos meses celebró la segunda subasta de la Gran Vía y apareció el pliego del señor Picavea depositando diez mil duros de fianza, los maridillos dimos un salto de satisfacción.

—Va á haber Gran Vía—dijimos llenos de entusiasmo.—Madrid se va á hombrar con Barcelona. Barcelona va á haber tres ó cuatro grandes Vías; nosotros á lo menos no estaremos descalzos, tendremos una siquiera.

Y como chicos con zapatos nuevos, cada cual echábamos cuenta de los beneficios que la Gran Vía iba á traernos.

—Habrá trabajo abundante y muchos jornales—pensaban unos.—Se higienizarán las calles y se disminuirá la mortalidad—observaban otros.

—Bajarán los francos—añadía un tercero que se las echaba de *hacendista*.—Y la razón es—decía—que esta Gran Vía muestra la hacen capitales extranjeros.

DE ROBLE

55 LIBRAS, MARCA

BELMONTE

CON SERRIN, VARAS Y PUAS

A 9 Y MEDIO REALES.

INFORMES:

COMPAÑIA DE MADERAS

Plaza de la Catedral, núm. 2.

BARRILES

les advierte que, hasta nueva orden no podrán hacerlo por aquel puerto sin exponerse a ser detenidos por el consúl de España.

Se advierte además que los puertos españoles habilitados para embarcar emigrantes por el Consejo Superior de Emigración son los de Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Las Palmas (Gran Canaria), Málaga, Palma de Mallorca, Pasajes, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Valencia, Vigo y Villagarcía.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos correspondientes. Almería 9 de Mayo de 1909.—El Gobernador, Ramón Salvador.

Un viaje á Fez.

(De nuestro corresponsal especial en Tánger, señor PEÑA.)

ALCAZAR EL KIBIR

Una vez llegado á la población y conociendo por mis anteriores viajes que no hay fondas ni comodidad alguna para un europeo, decidí cambiar por completo de traje, usos y costumbres y así acomodarme de un todo á las condiciones que ofrece el país, así que antes de buscar alojamiento me compré un traje completo de moro y me dirigí al fondage de Luraad, donde por el módico precio de 25 céntimos me cedían una habitación pequeña sin enlazar y sucia, ante cuya vista pido otra mejor; cosa que no fué posible, pues era la mejor que había; me dieron una estera y me quedé convencido que el pedir más era pedir peras al olmo, pues con la habitación y la estera cualquier moro tiene el menaje suficiente para vivir, y como no se había pensado el caso que pudiera vivir un europeo era en balde pedir nada más. Así que, conforme y casi un contento de haber encontrado esta ganga, extendí encima de la estera mi colchoneta, arreglé mi pequeño equipaje y cambio de traje: como digo anteriormente me había resuelto á cambiar de costumbres, y por otra parte, la necesidad me obligaba. Me dirigí á una pequeña tienda donde estaban asando Quesia y resultantemente entro en ella y pido de cenar.

Consiste el queso en carne de carnero sumamente picada con sebo del mismo, cebolla, perejil, pimienta y otras especias, con lo que hacen una pasta en un cazo de la que con la mano cogen un poco y envuelven con ella un pedazo de pan que sirve de asador y puestas en la candelera la parte grasa que se derrite, y hace á la carne que se ponga blanda. Quesia, pan y agua es lo único que hay en dicho Queda.

Una vez cenado me dedico á buscar un arriero que me conduzca á Fez y á la primera investigación que hago me dicen que es al día siguiente el Manud ó fiesta del nacimiento de Mahoma, que esta fiesta de Pascua dura ocho días y que no pretendería por tanto marcharme, pues no encontraría arriero que me llevara. Aunque busqué con empeño quien me llevara, no pude encontrarlo.

Una vez convencido de la imposibilidad de continuar mi viaje durante esos días, me dediqué á estudiar con detenimiento la población, cosa que, á pesar de las veces que he estado en ella, no pude hacerlo á causa del poco tiempo de que disponía.

Alcazar, á pesar de la gran área que ocupa, está muy poco poblada, pues muchas de sus calles y aun barrios casi enteros, constan de casas derrumbadas y, por consiguiente, deshabitadas. En la parte media de la ciudad hay más que plaza una llanura atravesada por un afluente del Luceus, que si bien en verano está seco, en invierno toma tanta agua, que obliga á los que viven y comercian en las casas y tiendas del alrededor á abandonarlas, cosa que ocurre todos los años; sobre este río hay dos alcantarillas. Esta planicie es la que sirve de plaza ó mercado.

El aspecto de la población no puede ser peor, pues sólo las pocas casas de construcción algo moderna están hechas con cal; las demás están hechas con barro y ladrillos, sin pulimentar la pared al exterior; aunque la casa está en buen estado, por fuerza tiene un aspecto ruinoso.

Las calles son tuestas y llenas de basuras. Con la menor lluvia que cae se ponen intransitables.

Tiene 12 mezquitas de las cuales sólo siete tienen la torre en buen estado, pero todos los minaretes están coronados por nidos de cigüeñas; es tal la multitud de zancadas de estas las que hay aquí, que rara es la casa que no las tenga. Es fácil explicar esto, considerando que como todo el campo no produce más que cereales, ellas son las encargadas de limpiarlos de insectos que perjudicarían al labrador; de aquí la consideración que les guardan.

La población consta de unos 6.000 habitantes, siendo 1.500 hebreos, los que viven mezclados con los moros y no en un barrio aparte, como sucede en casi todas las ciudades del Imperio.

No deja de ser importante, pero su importancia es relativa, pues su comercio es reducidísimo, pero el ballarse situada entre los caminos de Fez, Tánger y Larache, hace forzoso el paso por ella á la numerosa arriera de mulas y camellos que trafican entre dichos puntos; por otra parte casi todo el cereal que exporta el

Gueb y que lo hace en el puerto de Larache, ha de pasar por aquí.

El patrono de la población es Muley Si el Bogal y tiene un magnífico santuario á las afueras del pueblo. A unos 15 kilómetros de la población pasa el río Luceus, que es uno de los más caudalosos del Imperio: en el verano se pasa en bestia, pero en invierno hay que hacerlo en barcas, y si la arriada en tiempo de lluvia es algo importante, tampoco se puede atravesar con éstas, y hay que esperar tres ó cuatro días para que desague su cauce. El Wacha ó Gobernador Busta El Bagad, es sin duda el general de más prestigio en el Imperio y á quien conocí en Tetán cuando fué encargado de la mehalla que había de combatir el Risuly, quien tenía preso al coronel inglés en las kábilas del Joras. Solicité verlo y me enteré que al frente de su Tabor había salido á Wazan, población que hasta ahora ha estado gobernada por los Chorfas de su nombre, y no pagaban impuesto alguno al Gobierno: pero Muley Hafid, algo más positivista que al principio de su reinado, ha impuesto los mismos derechos que á las demás poblaciones, ha nombrado un gobernador suyo y agregado al Bajalato.

A unas dos horas pero en dirección á Tánger se halla el uad Majaen, ó río de los almacenes, célebre porque á sus orillas se dió la célebre batalla en la que murió Sebastián, rey de Portugal.

En estas y otras averiguaciones de diversa índole paso los ocho días de Pascua y aun cuatro días más sin encontrar arrieros, y por último consigo saber que á causa del Ejército que está organizando el Sultán en Fez, está buscando bestias; y como señor de vidas y haciendas, al llegar los arrieros á Fez se incauta de sus bestias y les obliga á trabajar al Estado. Por cuya causa todos procuran no pasar á Fez.

Penosa impresión me produjo esta noticia y estaba decidido á hacer mi viaje á pie fiado en mi conocimiento de costumbres e idioma del país; pero no sabía cómo llevar mi equipaje que aunque reducido, no dejaba de ser algo pesado; y esta circunstancia me ha hecho pensar como resolver esta dificultad. La ventura me ha proporcionado un medio que resolviera tan difícil proyecto.

Agustín de la PEÑA.

SUCESOS

Caída. El niño de tres años de edad Emilio Castillo Muñoz tuvo la desgracia de dar una caída, produciéndose una herida en la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro.

Buenas bromas. En la calle de San Cristóbal se pusieron á bromar Dolores Alonso Medina y un sujeto cuyo nombre se ignora. La mujer resultó con una herida en la mano izquierda producida con un objeto punzante. La lesionada fué asistida en la casa de socorro.

LA ACADEMIA SILENCIOSA DE AMADAN

De Blanchet. Antes que los yanquis realizaran las inagotables extrañeces con que acostumbraban á disimular casi siempre su falta de originalidad, otros pueblos antiquísimos tuvieron instituciones y rasgos extraordinarios e interesantes, entre los cuales merece citarse la Academia Silenciosa de Amadan, en la antigua Persia.

Esta Academia, cuyos estatutos comenzaban diciendo: «Los académicos pensarán mucho, escribirán poco y no hablarán más que lo absolutamente imprescindible», era tan respetada, que no hubo en Persia un verdadero sabio que no ambicionara su admisión en tan docta agrupación.

Entre estos sabios contábase el famoso Dr. Zeb de Ispahan, autor de varios maravillosos libros, hoy desaparecidos, aunque se sabe los títulos: «Del silencio obligatorio», «Del trabajo de callar», y «Nuevo sistema de tributación progresiva sobre la locandad». Obras todas que acababa de premiar la Academia Silenciosa cuando la muerte física de uno de sus miembros hizo vacar una de las codiciadas plazas.

Del fondo de una de las provincias acudí presuroso el sabio Dr. Zeb para solicitar su puesto entre los que ya consideraba sus compañeros y llegó á Amadan al tiempo y hora que la Academia, reunida, escogía al nuevo académico. El Dr. Zeb se dirigió á un ujier y le entregó un billete dirigido al presidente con esta redacción: «Acogedme, Dr. Zeb.» y su rúbrica. El ujier transmitió la misiva en el momento preciso de concederse la vacante á un influyente político, orador por cierto, que tenía el defecto de hablar, aunque poco, muy espiritualmente y con amabilidad, y á quien no hubiera admitido la Academia de haber llegado Zeb con oportunidad.

Los académicos, al enterarse de esta llegada quedaron consternados. Era una lamentable falta dejar fuera al sabio Zeb al detractor de los charlatanes, al fustigador de los murmuradores, al azote de los parlachines. Era preciso dar, ya que no la plaza, al menos una cumplida sa-

tisfacción que suavizara la negativa y testimoniara al doctor la simpatía del concurso. El presidente se encargó de ello, y por medio de un ujier hizo entrar al sabio Zeb que con mucho esfuerzo penetró hasta el centro de la sala. El presidente meditó unos instantes y haciendo señas á un criado, hizo traer una gran copa de oro que llenó hasta los bordes de agua cristalina, tan hasta los bordes, que una gota más la hubiera hecho derramar irremisiblemente. Después, con su sonrisa más afable y la expresión más contristada, mostró la copa al noble Zeb, comprendiendo, sonrió también, y sacando un hilo de su túnica con gran reposo y tranquilidad, lo puso suave y delicadamente sobre la superficie del agua sin que ésta se vertiera.

Todos comprendieron y con la mirada asintieron al presidente. Un supernumerario no perjudicaba á nadie y honraba á la Academia, y al momento se le presentó por un secretario el libro donde él mismo debía escribir su frase de entrada (lo que hoy es discurso). Zeb, sereno siempre, escribió el número 70 que era el de los académicos, antepuso un cero y lo entregó al presidente. La frase era clara, un cero á la izquierda no daba valor á la cifra y los académicos no serían con su admisión ni más ni menos.

El presidente, cuando mostró á los académicos el raro discurso de entrada, agregó un uno á la izquierda de las cifras del Dr. Zeb y así la primera cantidad que éste escribió y que fué 070 quedó transformada en 1070. Ellos declaraban valer mil unidades más con la sola entrada de Zeb.

Tales fueron los discursos de presentación, ingreso y acogida del Dr. Zeb de Ispahan en la Academia Silenciosa de Amadan de la antigua Persia.

Traducido especialmente para LA INDEPENDENCIA.

Mina Santa Librada.

La Sociedad propietaria de esta mina ha acordado darla en arrendamiento ó el pliego de condiciones que se ha manifestado para cuanto... estará de parte en el concurso... hasta el día 21 del actual, des... las once de la mañana á las dos... la tarde, en el domicilio de don Narciso Badal, Plaza de Careaga número 4, admitiéndose proposiciones hasta el mismo día y hora últimamente citada. Dicha Sociedad se reserva el derecho á adjudicar libremente el concurso al autor de la proposición que juzgue más ventajosa á sus intereses.—El Presidente, Ezequiel González.

Boletín religioso.

Santos de hoy, miércoles.—Santos Domingo de la Calzada, confesor; Nereo, Aquiles y Paneracio, Domitila y la Beata Juana Infanta de Portugal, vírgenes.

La Misa y el Oficio divino son de Santo Domingo de la Calzada, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.

Santos de mañana, jueves.—Santos Pedro Regalado y Juan el Silencioso, confesores; Mucio y Gliceria, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de San Segundo, Obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Dolores, en la Purísima.

CULTOS DE HOY, MIÉRCOLES. Ejercicios de las Flores.—Se celebran en las Iglesias que se indican á continuación, á las horas siguientes:

En la Iglesia de San Juan, á las seis y media de la mañana; en la Purísima, á las siete, y en las Parroquias de San José y San Sebastián, á las ocho, se hará el ejercicio durante la Misa rezada en la primera y última, rezándose el Santo Rosario, y haciéndose el ejercicio después de la Misa de Comunidad en la segunda.

Por la tarde, á las cinco, en la Compañía de Maria; á las seis y cuarto, en el Hospital; á las seis y media, en la Sagrada Familia; á las siete, en San Roque; á las siete y cuarto, en Santa Clara, y en San Pedro y todas las demás Parroquias, á las siete y media: se rezará el Santo Rosario, haciéndose á continuación el ejercicio de las Flores, cánticos, Salve y Letanía cantada, y Despedida, cantándose en la primera todas las noches, antes de comenzar el ejercicio, el Ave maris Stella.

En Santiago, al final se hará el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Casa de socorro.

Guardia: Médico.—Don Manuel Peralta. Practicante.—Don Diego Fernández. Retén: Médico.—Don Alberto Berdejo. Practicante.—Don Donato Diaz.

DE LA REGION

MONTEFRÍO

Con objeto de dar conocimiento á LA INDEPENDENCIA del estado en que se encuentra la agricultura en el territorio que he atravesado para llegar á esta villa, escribo las presentes cuartillas.

En los pueblos de Almóita, Padules y Ohanes, dedicados á la producción de la uva, las parras presentan poco fruto.

Desde Doña Maria (estación de la línea del Sur) á Moreá, las sementeras de cereales no pueden estar mejor, pues debido á las benéficas lluvias que las nubes han enviado, la cosecha está asegurada y la remolacha que en algunos puntos se cultiva, va muy adelantada.

La vega de Granada (que en parte he atravesado) no puede encontrarse en mejor estado, tanto en cereales, como en el cultivo de la remolacha, principal fuente de riqueza de ella.

Y de los campos de esta villa de Montefrío (en que me hallo) casi todos ellos de secano, no puede decirse más que con ser las lluvias tan frecuentes, los labradores esperan mayores cosechas que el año pasado.

Esta población, que tiene unos tres mil ochocientos vecinos, con un territorio de labor de unas tres leguas de longitud por dos de latitud, y que es un país laborioso, dedicado al cultivo de cereales, habas y aceite, y sobre todo al de los garbanzos, célebres por su calidad inmejorable y por su tamaño; de los que cosechan algunos años hasta treinta mil fanegas, se encuentra en un estado de prosperidad poco común en el día; sus habitantes son afables y cariñosos, y de su seno han salido bastantes personas que por su talento se encuentran ocupando puestos de importancia en los diferentes ramos de la Ciencia, las letras, la magistratura, la milicia y la Iglesia, siendo uno de los pocos que en la nación se hallan bien administrados.

José CARVAJAL.

Montefrío 9-5-1909.

NOTICIAS

Se alquilan. Dos espaciosos pisos, inmediatos á la puerta de los perdones de la Catedral, calle de Serrano, números 1 y 1 dup. Para informes, su administrador, don Onofre Sánchez, Noria, 3.

Ama de cría. Se ofrece una. Razón: Murcia, 22. Procurador.

Ha trasladado su despacho á la calle de..., núm. 26, el procurador de estos Tribunales D. Pascual Roda Rodríguez.

El día 17 del actual contraerá los sagrados lazos del matrimonio, en la Parroquia de la villa de Huéneja, la bellísima y simpática señorita Braulia Amat Amat, sobrina de los acudados propietarios don Eladio López Mizzi y doña Lorenza Amat, con el joven e inteligente doctor en Medicina don Baldomero Gómez Casas.

Deseamos á la dichosa pareja eterna luna de miel.

Almeriense. Para asistir al concurso hipico de Lisboa ha sido designado, entre otros cinco oficiales, nuestro paisano el teniente de caballería Sr. Gómez Spencer, que tantos triunfos lleva conseguidos en todas partes.

Confirmaciones. Nuestro ilustre Prelado administró ayer el Sacramento de la Confirmación en la Iglesia Parroquial de Santiago.

Fueron padrinos D. Joaquín Cumella y su respetable señora madre doña Juana Molina.

Apéndice. En la secretaría del Ayuntamiento se halla expuesto durante el mes actual el apéndice al amillaramiento por rústica y urbana, correspondiente al año actual.

Dementes. El Juzgado de Instrucción publica una cédula de notificación á los parientes de los dementes que se expresan, á fin de que presenten los reparos que estimen oportunos al expediente de reclusión definitiva.

Electoral. La Junta municipal del Censo de Castro, en virtud del artículo 29 de la ley electoral, ha proclamado concejales definitivos á D. Juan P. Martínez, D. Manuel Carballo Nieto, D. Damián Romero Medina y D. Francisco Martínez Martínez.

Detenido. La Guardia civil de Huéneja Overa ha detenido á Diego Jiménez Parra, reclamado por el juzgado de instrucción.

Para la feria. En los primeros días de la próxima semana se reunirá la Comisión de festejos del Ayuntamiento para ocuparse del programa de fiestas para la feria de Agosto.

Subasta. El próximo día 26, á las once de la mañana, se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la subasta para la construcción, colocación y arrenda.

Pagos de la Alcaldía

El alcalde de Almería, Sr. Pérez Ibáñez, libró ayer 12.070 pesetas, para pago del contingente provincial correspondiente al presente mes.

Designación

El señor Alcalde ha designado al teniente alcalde don José Pérez López, para que asista en representación del Ayuntamiento á las Juntas administrativas, que se celebrarán el día 14 del actual.

Demente

Ayer fué conducido al Manicomio de San José, de esta capital, el demente Nicolás Alvarez, que trató de suicidarse arrojándose á la vía en el vecino pueblo de Gádor.

Taurina

Antonio Segura, apoderado del valiente novillero almeriense Francisco Ferrer Pastoret, ha firmado contrato con la empresa de la plaza de Lorca, para varias corridas.

La primera se celebrará el 20 del corriente, con ganado de Flores, en unión de Frascelito.

Con la empresa de esta capital está en trato para torear el día 23.

También está en inteligencia con las de Cartagena, para dos corridas, Alicante, Cádiz, Murcia y Linares.

Fiesta escolar

Cumpliendo el acuerdo de la Junta provincial de Instrucción pública y los vehementes deseos del gobernador de Granada, el maestro Vila ha compuesto un himno que cantarán los niños y niñas de las escuelas públicas en la fiesta escolar que se verificará el próximo Corpus.

El himno se está ensayando ya en las escuelas, bajo la inteligente dirección del maestro D. Enrique Valladar.

VIDA JUDICIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera. Causa del juzgado de Almería, sobre homicidio, contra Bonifacio Berenguel Andújar.

Abogados, Sres. Díaz Gálvez y Cassinello (D. G.); procuradores, Sres. Fernández Campos y Cassinello.

Condenado.

Ayer compareció ante el jurado Francisco Cabezas Montero, acusado del delito de tentativa de violación.

De su defensa se encargó en el momento don Eduardo Rodríguez Sánchez, sustituyendo al señor Mateos.

Por la índole del hecho de autos, el juicio se celebró á puerta cerrada.

El veredicto fué de culpabilidad, y la Sala dictó sentencia condenando al procesado como reo de violación en grado de tentativa, con la circunstancia agravante de haber ejecutado el hecho en la morada de la ofendida, á la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

Desde la Cañada.

La Iglesia parroquial de la Cañada de San Urbano presenta un aspecto en estos días en que se celebran los cultos á la Virgen María, como hace muchos años no hemos tenido el gusto de ver.

El digno y virtuoso sacerdote D. Juan Cruz Sáez, que hoy ocupa interinamente el puesto de párroco en esta, con su gran actividad é incansable celo, está dando una prueba palpable de lo mucho que se interesa por el bien de su feligresía.

A él debemos la creación de la Hermandad de las Hijas de María en esta Hermandad; y con la cooperación de esta Hermandad se están celebrando en esta parroquia las Flores, que tan populares son en este mes en toda España.

La Iglesia se ve artísticamente engalanada con colgaduras celestes, y el Altar Mayor cubierto con el manto real y adornado con infinidad de jarrones de flores naturales. La concurrencia de fieles es cada vez mayor.

Francisco MOLINA LÓPEZ

Cañana, 5-V-909.

Movimiento marítimo.

Entrada y salida de buques en el día de ayer. Entrados. Vapor «Cabo Oropesa», de Cartagena. Idem «Martos», de Cartagena. Idem «Manud», de Argel. Idem «Ciérvana», de Málaga.

Despachados. Vapor «Ciérvana», para Cartagena. Idem «Cabo Oropesa», para Málaga. Idem «Martos», para Málaga. Idem «Manud», para la mar. Idem «Tintoré», para Orán. Idem «La Guardia», para Vigo.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Hotel Simón (antes París.) ENTRADOS.—Don Pascual Díaz, don Manuel L. de Tejada, don Max Gralinga, don Ramón Crespo, Mr. Louis Marty, don Francisco Cortés, don Ramón Perdigón, don Jaime Toulina, Mr. Kitz y don Guillermo Bas.

CUPÓN NÚM. 117. Para optar al premio de la SEGUNDA CASA que regala "LA INDEPENDENCIA"

Presentando 30 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la SEGUNDA CASA.

Por la enseñanza.

LA SESIÓN DE AYER

Presidida por el señor Gobernador civil se reunió ayer tarde la Junta local de primera enseñanza juntamente con la provincial. Asistieron los vocales señores Pérez Ibáñez (D. E.), Navarro Darax, doña Victoria García de la Rasilla, Inspector de Sanidad, Pérez García (D. R.), Bascarán, del Olmo (D. H.), Rodríguez Espinosa, Castañedo (D. A.), Oña Luque, Blanes (D. Vicente J.), Mazzetti, secretario de la Junta provincial señor Manzano y Amat (D. A.).

El señor Salvador Celades explica el objeto de la renión, que no es otro que constituir la Junta magna encargada de organizar la fiesta escolar que ha de celebrarse en el próximo mes de Agosto, en armonía con lo preceptado.

El señor Navarro Darax manifiesta que el señor Obispo le ha encargado que le represente en este acto.

El señor Rodríguez Espinosa expone que con motivo de la visita del señor Inspector Universitario se pensó en una excursión escolar de Almería á Granada y viceversa, y al efecto da lectura á una carta del mencionado funcionario, señor Pancorbo, aplaudiendo el programa ideado por el señor Rodríguez.

Este propone que tres ó cuatro niños de cada una de las escuelas de Almería se comuniquen, por medio de tarjetas postales, con otros escolares de Granada, á fin de establecer corrientes de simpatía.

Después se organizará una excursión á Granada compuesta de 30 ó 40 alumnos bajo la inspección de dos profesores, á fin de visitar la Alhambra, Cartuja, Sacro Monte, Universidad, Audiencia, Ingenio azucarero y otros monumentos históricos. En cambio los escolares granadinos visitarían el Puerto, la Radiografía, Alcazaba, embarcadero de Alquife, buques surtos en la bahía y otros lugares.

Además propone el señor Rodríguez Espinosa que se creen tres premios á la intelectualidad, á la virtud y á la constancia.

El Sr. Oña Luque difiere del criterio del Sr. Rodríguez, entendiendo que debe tenerse en cuenta la labor de los maestros.

El señor Pérez García (don R.) hace atinadísimas consideraciones, encaminadas á demostrar la necesidad de estimular á los escolares.

Aplande la moción del señor Rodríguez en la parte que se refiere al premio al estudio.

Considera que la virtud es patrimonio de todos los niños, y por consiguiente no pueden, no deben establecerse diferencias.

Entiende que la excursión escolar es irrealizable, y por consiguiente debe reproducirse el campeonato del año anterior.

El Sr. Rodríguez Espinosa insiste en la excursión escolar, y rechaza lo del campeonato, pues éste se ha demostrado que ha sido desastroso en todas las provincias donde se ha realizado.

El señor Pérez García insiste en que no debe desistirse del campeonato, además de otorgar tres premios, divididos en tres categorías.

Insiste el señor Rodríguez, y el señor Gobernador civil le replica que el fracaso fué de los maestros de Almería, que no concurren en aquel certamen.

El señor del Olmo (D. H.ario) protesta de la afirmación del Sr. Rodríguez, que calificó de rina de gallos el campeonato, y el Sr. Rodríguez retira las palabras y reconoce que cuantos intervinieron en aquella liza de la inteligencia, obraron con la mayor imparcialidad.

El señor Gobernador civil da el punto por suficientemente discutido, y se designa una comisión ejecutiva compuesta de los señores Bascarán, Olmo, Pérez García (don R.), Rodríguez Espinosa y Oña, para que organice la fiesta escolar, la cual comenzará á funcionar inmediatamente. No habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

La Exposición de Valencia.

El día 18 del corriente mes será inaugurada con gran solemnidad, y estando ya terminadas todas las instalaciones. El Rey llegará á Valencia ese día para presidir la inauguración del grandioso certamen, y habrá también batalla de flores, revista militar y recepción en la Capitanía general. El día 19 se celebrarán las regatas, á las que asistirá D. Alfonso; después, banquete en su honor en el Club náutico, y por la tarde, en la Exposición, el banquete con que el Comité Ejecutivo obsequia á S. M., seguido de baile y coñillon. Al día siguiente visitará el Ateneo, asistirá á la Gran parada, habrá gran banquete y corrida de toros.

A los emigrantes

Creemos de gran interés la reproducción del bando publicado por el Sr. Gobernador civil dirigido á los emigrantes. El documento oficial dice lo siguiente: «Con objeto de evitar los trastornos y perjuicios como los sufridos por los que en Gibraltar pretendieron embarcar el día cunstro de este mes, quienes después de hacer el viaje y comprar el billete, se vieron obligados á quedar en tierra, se

DE CORCIO SUPERIOR CALIDAD, A TRES REALES LA FANEGA. Con peso de 3,600 á 5,00 kgrs. INFORMES: MACARRO Castellar, 55, SEVILLA

SERRINES

Revista minera, agrícola, industrial y mercantil.

MINERÍA

Policia minera.

Apenas hay número de LA INDEPENDENCIA en que bien en la información local bien en la telegráfica, deje de comunicarse la noticia de una desgracia en cualquier mina.

Bien merece el importantísimo asunto consignarnos algunas líneas a su examen.

Según la última estadística publicada, existen en España, en números redondos, 8.000 minas en explotación, con 160.000 obreros. Los accidentes ocurridos en 1907 fueron: 804 muertos, 452 heridos graves y 13.696 heridos leves.

No asombra ese guarismo? No es importante cuidar de que en las minas se cumplan las disposiciones vigentes que tienden a proteger la vida y la salud del obrero, por una parte, y por otra a conservar la riqueza minera nacional, procurando el aprovechamiento científico de los criaderos?

Esa es labor que incumbe a la Administración; pero es costosa, y el crédito consignado en el presupuesto vigente es deficiente: 50.000 pesetas repartidas entre 29 distritos, algunos de los cuales comprende varias provincias, dan un promedio de 1.700 pesetas por distrito, y con tal cantidad, ni es posible la inspección, sobre todo en distritos como Asturias, Córdoba, Almería, Huelva, Ciudad Real, Jaén, Sevilla y otros, ni se puede exigir responsabilidad al personal.

Es urgente evitar, en la medida de lo posible, este bochornoso resumen; y para ello habrá que organizar el servicio de policía minera, determinándose el modo de practicar el reconocimiento, inspección y vigilancia, y exigiéndose severamente el cumplimiento de los reglamentos vigentes y de las leyes de carácter social. Al propio tiempo deben realizar los ingenieros trabajos y estudios para la formación de la estadística técnica y publicar monografías de los principales criaderos, con datos que faciliten el desarrollo de la riqueza minera nacional.

Nosotros cumplimos con nuestro deber llamando la atención del Gobierno y de los representantes parlamentarios de la provincia de Almería sobre asunto de tan gran importancia.

El Tesorero.

En carta de Serón que tenemos a la vista se nos dice que se han verificado con el mayor éxito las pruebas del cable construido desde ese coto minero a la línea férrea de Lorca a Baza.

La explotación comenzará a mediados del próximo mes de Junio, habiéndose contratado ya la cantidad de minerales necesaria para alimentarlo.

Compañía de Águilas.

Es esta una de las entidades industriales que más seria y constante labor realiza en la provincia de Almería, por lo que cuanto con ella se relacione nos interesa á todos.

La Compañía de Águilas, á la que tanto deben Sierra Almagrera y Sierra de Bédar, no reparte dividendos alguno por el ejercicio de 1908, á causa de la baja del plomo y de la plata. Su cuenta de pérdidas y ganancias se salda con una pérdida de 161.256 francos contra un beneficio neto de 1.106.764 francos en 1907, año en el cual llevó 500.000 francos á fondo de previsión, repartió un dividendo de ocho francos por acción de 125 francos, y acabó de amortizar su deuda hipotecaria, quedando sin cargas ni deudas.

En 1908 ha rendido la explotación un beneficio de 693.521 francos, pero los gastos generales han aumentado algo, y los trabajos nuevos han absorbido francos 719.205, que han sido cubiertos con los recursos provenientes de la explotación, y el resto del fondo de previsión.

La calamina en Almería.

Como el de todos los renglones, el mercado está algo encallado.

La calamina, pequeñas partidas por 56 kilos, al 30 por 100 (unidad de más 0'30) se cotiza á 2'00 pesetas.

Según telegrama de Londres fechado el día 9, el zinc, marcas ordinarias, se cotizó á libras 21-13-9.

Mineral de hierro.

Continúa siendo tan escasa la demanda, que la exportación por el puerto almeriense puede calificarse de nula.

Sorprende hasta á los más duchos la prolongación de una crisis tan honda.

Los depósitos, tanto en las minas como en las estaciones ferroviarias, siguen

completamente llenos, en espera de demanda.

Dícese que un paisano nuestro, bien conocido por sus dotes comerciales, se dedica de lleno á la compra de mineral de hierro, habiendo comenzado por adquirir la producción de algunas minas enclavadas en término de Benahadux.

Mercado de Londres.

Londres, 7 Mayo 1909.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Standard, id. á tres meses, Plomo Español, Hierro Escocés, etc.

Thomas Morrison & Co. Ltd. Huelva, Barcelona, Londres, Bilbao y Almería

Agricultura.

La producción mundial de cereales.

El «Museo Comercial de Filadelfia» ha publicado una estadística sobre la producción mundial agrícola, representada por su parte más importante desde el punto de vista de la alimentación, los cereales.

La cifra media de la producción de trigo en los cinco últimos años (1903-1907) ha sido de 3.160 millones de fanegas, que corresponden á un peso de 86 millones de toneladas.

La mitad de esta producción corresponde sólo á tres países, que son: los Estados Unidos, 660 millones de fanegas; Rusia europea, 541 millones, y Francia, 325 millones.

La otra mitad se reparte entre los demás países del mundo en la siguiente proporción:

India, 286 millones de fanegas; Italia, 159; Alemania, 128; Hungría, 120; España, 115; Argentina, 101; Canadá, 91; Rusia asiática, 90; Rumania, 75; Australia, cincuenta y cuatro.

Después del trigo viene por su importancia el maíz, pero no hay estadísticas sobre la producción de la China, que se supone superior á la de la India, estimada en 217 millones.

La producción mundial del maíz es de 73'5 millones de toneladas, cuyas tres cuartas partes pertenecen á los Estados Unidos.

La avena supera á todos los cereales en volumen, pero no en peso. Su producción total es de 49 millones de toneladas.

Después de los Estados Unidos, los países de mayor producción han sido: Rusia, Alemania, Francia, Canadá, Reino Unido y Austria-Hungría.

Rusia ha producido 890 millones de fanegas de centeno, y Alemania 37 millones.

La cebada se cultiva generalmente en los países donde la viña no prospera, Rusia ha dado 297 millones de dicho cereal; Alemania, 145; los Estados Unidos, 114; el Japón, 80.

La producción del mijo es la siguiente: India, 542 millones de fanegas; Rusia europea, 78; Rusia asiática, 15; Japón, 12; Estados Unidos, 5.

China produce una gran cantidad, pero probablemente menos que la India.

Notas sobre el cultivo de algunas hortalizas.

Los cultivos de huerta esquilman considerablemente las tierras, por la intensidad con que se hacen. Además son, por lo general, muy ávidos de sustancias nutritivas, las cuales deben hallarse bajo forma soluble, dada la rapidez con que son absorbidos. No debe, pues, sorprendernos que los abonos minerales produzcan asombrosos resultados en horticultura, principalmente en los cultivos de cebolla, tomate y pimiento. Mediante el empleo de las fórmulas siguientes, se ha conseguido en muchas provincias españolas duplicar ó triplicar las cosechas.

1.º PARA CEBOLLAS

Table with 2 columns: Fertilizer and Amount. Includes Superfosfato de cal, Cloruro potásico, etc.

Las dos primeras materias se entierran con una labor antes de la plantación y el nitrato de sosa se aplica superficialmente al dar la primera cosecha.

2.º PARA TOMATES Y PIMIENTOS

Table with 2 columns: Fertilizer and Amount. Includes Superfosfato de cal, Cloruro potásico, etc.

El superfosfato y el abono potásico, se incorporan al suelo, después de mezclados, con la última labor preparatoria para la plantación. El nitrato de sosa se distribuye á la superficie cuando las plantas están en flor.

No sólo la producción aumenta considerablemente, sino que las cebollas, tomates y pimientos, se conservan mejor.

Campos y cosechas.

El presente año, en casi toda la extensión de la provincia de Almería, merece el calificativo de bueno.

En los pueblos limítrofes á la capital ha empezado la siega de la cebada, comenzándose el arreglo de las eras para la trilla.

No obstante la falta de lluvias en Febrero y Marzo, los trigos ofrecen hermoso aspecto, brindando con una recolección abundante en los centros productores, como Dalías, Nijar, Tabernas, etc.

La muestra en los olivares se presenta magnífica, según las noticias que recibimos de varios puntos, y lo mismo puede afirmarse de los almendros.

Precios medios.

En la provincia de Almería, los precios medios de los principales productos agrícolas son los siguientes:

Trigo, de 32'95 á 34'09 pesetas los 100 kilos; cebada, á 25'81; centeno, de 18'29 á 19'51; maíz, de 22'50 á 25; garbanzos, de 33'32 á 35'08; patatas, de 8'72 á 10'87; aceite, de 121'43 á 127'35; vino, de 24'79 á 30'99 hectolitro.

De la Región.

Sevilla.—La próxima cosecha será muy abundante, pues el estado de los campos es inmejorable. Los plantíos de olivar se hallan en condiciones de floración como rara vez se viera.

Granada.—Las cosechas se muestran con extraña lozanía y vigor. La remolacha se desarrolla con toda normalidad.

Los productos agrícolas han sufrido bastante en el mercado.

Jaén.—Los cereales y leguminosas invierno, aunque algo atrasados, ofrecen buen aspecto en casi toda la provincia. Lo mismo los olivares. Los productos agrícolas declarados en baja.

Córdoba.—No obstante el estado excelente de los campos en general, hay unas que la sequía ha causado daños notorios que no han logrado reparar lluvias. Sin embargo, las cosechas pendientes pueden calificarse de abundantes en casi toda la provincia.

Málaga.—Muy bueno el aspecto de campos. Los plantíos de olivar se sientan magníficos. El mercado de cereales y legumbres con tendencia á bajar.

Cádiz.—Es bastante satisfactorio el estado en que se encuentran las cosechas esperando un año próspero si el tiempo continúa siendo favorable. La langosta, ya avivada en varios términos, refiere caracteres graves. Los olivares se sientan muy bien.

Huelva.—El estado de los campos puede calificarse de bueno, en lo que se refiere á las cosechas de cereales y algunas de leguminosas, tales como garbanzos y altramuces. Hay, sin embargo, que hacer una excepción, que refiere á las habas. Los olivos muestran una floración abundante; pero no puede abrigarse esperanzas de una buena cosecha, por hallarse los plantíos invadidos de una plaga que produce la caída de hojas.

Exposición agrícola.

Los agricultores almerienses no olvidarán que durante las próximas fiestas del Corpus se celebrará en Granada Exposición regional de productos agrícolas.

Sacudan su pereza, acudiendo al tamen, puesto que con sobrados productos contamos para figurar en el diguiente.

La prensa granadina dice que hay motivos para creer que ese será uno de números más provechosos de las fiestas que se acercan. ¡Qué anda cabe!

Y Almería debe desempeñar en ese tamen el papel que le corresponde.

Precios del aceite.

En Málaga se cotiza á 54 reales Jaén á 14 pesetas; en Córdoba, el correte, á 18'25; en Granada á 52 reales.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

Dos salidas mensuales.

El gran trasatlántico de la Societé Generale de Transports Maritimes á Vapeur.

(VAPORES CORREOS FRANCESES)

LES ALPES

saldrá de Almería el 19 de Mayo de 1909, para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros en primera, segunda, económica y tercera clase.

Estos magníficos vapores, construidos expresamente para pasaje, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosas literas muy ventiladas para alojamiento del pasaje de tercera, al cual se le sirve en amplios comedores, pan fresco, vino y carne en las comidas. Asistencia médica gratuita.

AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior á la salida del buque.

DE ALMERIA A BUENOS AIRES

El gran trasatlántico de la Compañía Austro American

”Sofía Hohenberg”

Saldrá de Almería el día 25 de Mayo de 1909,

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Río

de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Este magnífico y rápido vapor está construido expresamente para el transporte de viajeros. AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes su Consignatario, M. Berjon, Bulevar del Príncipe, 59.

Recibida por telégrafo de nuestro corresponsal señor ESPINOS

LOTERIA NACIONAL

Premiados con 800 pesetas.

Números premiados en el sorteo celebrado ayer, 11 de Mayo de 1909

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for various cities like Madrid, Bilbao, Ceuta, etc.

Large table with 20 columns of winning numbers and prizes, including sections for 7 mil, 5 mil, 3 mil, 2 mil, 1 mil, 500, 200, 100, 50, 25, 10, 5, 2, 1 pesetas.

99 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero. 2 id. de 3.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero. 2 id. de 2.500 id. id., para los del premio segundo. 2 id. de 2.100 id. id., para los del premio tercero.

El próximo sorteo se celebrará el día 21 de Mayo, y constará de 40.000 billetes, al precio de cincuenta pesetas billete, divididos en décimos á cinco pesetas.

INFORMACION TELEGRAFICA

(De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Espinós y de corresponsales especiales.)

LAS CORTES

SENADO

Madrid, 11.
El general AZCARRAGA abre la sesión a las tres y treinta y cinco. Leída el acta, es aprobada sin discusión y seguidamente se entra en a hora de

Ruegos y preguntas.

El señor MALUQUER DE TIRELL formula un anejo de interés local. El señor PEYROLON desea saber el ministro de Gracia y Justicia tiene noticias de las gestiones que se están haciendo en determinadas regiones para la venida a España de un Obispo anglicano, el cual pide un sueldo de 42.750 pesetas, que deberá abonar un elevado personaje español en tanto que el culto protestante no cuenta con rentas suficientes para sostenerse.

El señor Marqués de FIGUEROA firma que no tiene el menor conocimiento del asunto tratado por el señor Peyrolón y por consecuencia, nada puede decir respecto al particular.

El señor HERRERO pregunta qué fundamento tiene la alarma que en el pueblo de Toledo ha producido la reencia de que se trata de que desaparezcán de aquella ciudad los cuadros magníficos de Greco.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA asegura que la alarma carece de fundamento, toda vez que los cuadros volverán a la ciudad toledana.

El señor ALZOLA pregunta si los datos del Censo publicados tienen carácter oficial.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Queda aprobado definitivamente el dictamen de la Comisión de actas, relativo a la elección parcial verificada en la Universidad de Zaragoza. También queda admitido el dictamen en el proyecto concediendo tres líneas férreas.

A continuación prosigue el debate sobre el

Régimen local.

El señor CALBETON defiende una enmienda al artículo 191, que es desechada.

El señor RODRIGÁNEZ defiende otra al mencionado artículo y después de contestarle el señor MAURA, es aceptada por la Comisión.

Los señores MAESTRE, RODRIGÁNEZ, CALBETON, PALOMO y SANCHEZ ROMAN, apoyan enmiendas al artículo 182, que son desechadas, después de haber hablado el Presidente del Consejo de ministros.

Queda aprobado el artículo 182. El señor SANCHEZ ROMAN defiende una enmienda al artículo 184, que es aceptada.

El señor ARIAS DE MIRANDA defiende tres al mismo artículo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y treinta y cinco.

CONGRESO

A las tres y treinta y cinco ocupa el sillón presidencial el Sr. Dato.

Es aprobada el acta sin enmienda y se entra en los

Ruegos y preguntas.

El Sr. BENITEZ DE LUGO ruega al ministro de Fomento que se active el expediente de concesión y construcción del nuevo muelle en el puerto de Tenerife.

Promete el cargo de diputado por León D. Gumersindo Azcárate y Menéndez.

El Sr. GARCIA LOMAS invita al ministro de la Gobernación a que exponga su criterio acerca del procedimiento que debe seguirse para entablar recurso contra las exclusiones de la Junta municipal del Censo en los casos a que se refieren los artículos 51 y 29 de la novísima ley electoral.

El Sr. LA CIERVA contesta que respecto al art. 51 entiende que debe aplicarse el real decreto de 1891.

Respecto al art. 29 la Gaceta Oficial ha publicado una real orden re-

cientemente, dictando reglas pertinentes al caso.

El Sr. PRATS, en nombre de los industriales de Madrid, protesta de un artículo publicado en el periódico *España Nueva* que describe de una manera exagerada el estado de salud en la capital de la nación, con lo cual se retrae a los extranjeros y se perjudica notablemente al comercio e industria de Madrid.

El Sr. LOPEZ BALLESTEROS defiende a la prensa y dice que ésta se limita a publicar las noticias que se le facilitan en los centros oficiales. Interviene el ministro de la GOBERNACION, lamentándose de lo ocurrido, y añade que se halla decidido a apurar todos los medios para conseguir que se rectifiquen las noticias falsas.

Agrega el Sr. LA CIERVA que por las noticias oficiales no hay motivos para la alarma, pues gracias a las energías medidas adoptadas, la epidemia del tífus decrece notablemente.

Jura el cargo de diputado don Heliodoro Suárez Inclán.

El Sr. VILLANUEVA pregunta al ministro de Estado qué fundamento tiene el rumor que ha circulado relativo a las dificultades surgidas en las negociaciones conñadas al embajador de España en Marruecos, el cual se ha visto precisado a abandonar a Fez.

Pregunta también el Sr. VILLANUEVA si es cierto que las fuerzas marroquíes, mandadas por oficiales franceses, tuvieron que retirarse del Mulsaya por haber hallado resistencia en aquellas kábilas.

El Sr. ALLENDESALAZAR confirma las noticias que se refieren a la embajada española y agrega que lo ocurrido ha sido algo análogo a lo que ocurrió con la embajada de Francia al tratar de la evacuación previa de los puntos ocupados por las tropas francesas.

Nuestro representante no consiente—agrega el ministro—que las tropas españolas evacuen el territorio ocupado en el Mogreb mientras no se cumplan las cláusulas establecidas en los tratados y en tanto que no se restablezca por completo el orden en el imperio.

Respecto a la segunda pregunta del Sr. Villanueva, dice el ministro que sólo tiene noticias de que una expedición no fué admitida.

Rectifican los Sres. VILLANUEVA y ALLENDESALAZAR, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate del proyecto de reformas en Correos y Telégrafos.

El señor MARTIN ROSALES rectifica, y le contesta el Sr. BAS en nombre de la Comisión.

Se suspende el debate, y se reanuda el de

Comunicaciones marítimas.

El señor VILLANUEVA pide que se publique el artículo 1.º tal y como ha sido nuevamente redactado.

Después de algunas observaciones del señor SEOANE al artículo 4.º, es aprobado.

El señor MORET propone que la Comisión se haga cargo de todas las enmiendas presentadas al artículo 5.º, a fin de que puedan discutirse.

Se suspende la discusión de dicho artículo, y el marqués de CORTINA apoya una enmienda al artículo 6.º, pidiendo aclaraciones al ministro respecto de algunos puntos.

El Sr. GONZALEZ BESADA contesta satisfactoriamente.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las siete y treinta y cinco.

POLITICA

Los suplicatorios

Madrid, 11.

Hoy se han reunido en el Congreso los diputados señores Pérez Galdós, Miró, Ortega Munilla, Villanueva y Romero Donallo, redactando varias enmiendas en contra del proyecto de reformas relativo a los suplicatorios.

Probablemente mañana se reunirán de nuevo.

Conferencia de políticos

Madrid, 11.

Esta tarde celebraron una detenida conferencia los señores Maura y ministro de la Guerra. Aunque ambos guardaron absoluta reserva, puede asegurarse que el objeto de la entrevista ha sido tratar de la cuestión de Marruecos.

Firma de Gobernación

Madrid, 11.

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy a la firma del rey un decreto nombrando vocal del Consejo de Sanidad a D. Luis Castro, inspector de Sanidad de primera clase, por haber pasado a la escala de reserva D. Julio Villaverde.

Otro nombrando vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad al conde de Almodóvar.

Traslado del delegado de Hacienda de Almería

Madrid, 11.

También estuvo hoy despachando con el monarca el ministro de Hacienda, que sometió a la sanción de don Alfonso varios decretos de jubilación y traspaso de personal, entre ellos uno nombrando delegado de Hacienda de Córdoba al que en la actualidad lo es de Almería don Mariano Alvarez.

Rumor inexacto

Madrid, 11.

Esta tarde circuló con gran insistencia por los pasillos del Congreso el rumor de que el señor Moret, en vista del disgusto que reina entre los elementos de su partido, había resuelto retirarse de la política.

Por averiguaciones que he tenido lugar de hacer, me consta que el rumor es completamente inexacto y que la especie la lanzó un redactor de un periódico del trust, atendiendo ciertos requerimientos.

Añádese que los nombres de Mariano de Cavia y Jacinto Benavente no son extraños a la noticia.

Contra la blasfemia

Madrid, 11.

El jefe superior de policía ha redactado una circular, que se pasará al personal a sus órdenes, para que por todos los medios procurén reprimir la blasfemia, denunciando a los delincuentes; para lo cual, ordena que se lleve en las Comisariías un registro especial por medio de tarjetas, como las de los sospechosos, quedando un ejemplar de éstas en el registro general de la jefatura.

Las primas a la navegación

Madrid, 11.

En el despacho del presidente del Congreso, se reunieron esta tarde los ministros de Hacienda y Fomento, y el señor Moret, para ponerse de acuerdo en lo de las primas a la navegación.

Los suplicatorios pendientes

Madrid, 11.

Esta tarde se ha dicho en los pasillos del Congreso, que el número de suplicatorios pendientes quedará muy reducido, porque a muchos alcanzarán los beneficios de la ley de amnistía.

Mejora en el Congreso

Madrid, 11.

Ya han comenzado a funcionar en el Congreso los teléfonos interurbanos instalados recientemente para el servicio de los diputados.

El asunto de Marruecos

Madrid, 11.

La única nota saliente de la sesión del Congreso de esta tarde, ha sido la pregunta del señor Villanueva acerca del curso de nuestras negociaciones en Marruecos.

Como verán por la sesión de Cortes, el Sr. Allendesalazar ha contestado demostrando que no se ha llegado a la ruptura de relaciones con forma han dicho algunos periódicos, asegurando que hasta ahora lo único que se ha hecho es trasladar a Madrid las negociaciones.

El embajador de Francia y Moret

Madrid, 11.

El embajador de Francia ha celebrado una detenida conferencia con el señor Moret, en el domicilio particular de éste.

Ignórase los asuntos de que tratan.

Otra conferencia

Madrid, 11.

El jefe de los liberales, señor Moret, conferenció esta tarde largo rato con el general López Domínguez.

No puede decirse de lo que ambos señores se ocuparon, pues guardaron la reserva más completa.

Más conferencias

Madrid, 11.

Los señores Pérez Galdós y Giner de los Ríos se han reunido con el presidente del Congreso y el jefe del partido liberal, acordando que no se reanude el debate sobre los suplicatorios, hasta que regresen a Madrid los diputados republicanos que desean intervenir en la discusión.

Audiencia

Madrid, 11.

Su Majestad el rey ha recibido en audiencia al Cardenal Arzobispo de Toledo y al embajador de España en el Vaticano.

Opiniones de Moret

Madrid, 11.

El señor Moret, hablando de la cuestión de Marruecos, ha dicho que es una complicación promovida por alguien que no sabe quién es; pero que debe tener interés grandísimo en que la situación se embrolle.

Añadió el jefe de los liberales que toda prudencia es poca para tratar cuestión tan ardua y que tan grandes peligros ofrece.

Respecto a la embajada marroquí que viene a Madrid, mostróse partidario de que se la reciba.

EXTRANJERO

El ministro de Marina

París, 11.

Mr. Picard, ministro de Marina, ha visitado en Brest los acorazados *Borda* y *León Gambetta* y varios departamentos del arsenal, quedando altamente satisfecho de la disciplina observada en los buques y de la actividad desplegada en los trabajos del arsenal.

Sentencia contra dos oficiales turcos

París, 11.

El Consejo de guerra celebrado en Constantinopla ha condenado a cinco años de trabajos forzados a dos oficiales de la guarnición de Selmie.

Continúan las pesquisas para castigar a los culpables, habiendo descubierto la policía nuevos depósitos de armas y municiones.

Prisioneros turcos

París, 11.

Un despacho de Salónica dice que han sido conducidos a aquella población setecientos cinco prisioneros, considerados como los principales promotores del movimiento reaccionario, y acusados de haber distribuido dinero a los soldados.

Noticias tranquilizadoras

Londres, 11.

Comunican desde Constantinopla que son muy satisfactorias las noticias recibidas de Anatólia y Armenia (Asia Menor), habiendo desaparecido todo peligro, gracias a la actitud enérgica ejercida por las autoridades locales.

Explicaciones

París, 11.

El Gobierno de Bulgaria va a dirigir un *memorandum* a las potencias en el cual expondrá las razones históricas en que se funda el título de «rey de los búlgaros» adoptado por el soberano de dicha nación, haciendo desaparecer de este modo los te-

moreos infundados de Turquía a causa de los búlgaros de Macedonia.

Desgracias

París, 11.

Telegrafían de Argelia que uno de los puentes que se están construyendo en la vía Clemenceau se ha desplomado, habiendo matado a tres de los obreros que se hallaban trabajando y sepultando a otros varios entre los escombros.

Han empezado inmediatamente los trabajos de salvamento.

Efectos de un desprendimiento.— 200 personas al suelo.

Londres, 11.

En una población del estado de Washington una inmensa muchedumbre presenciaba una fiesta en que varios corredores se disputaban el premio concedido.

Cuando la gente se agolpó sobre la balaustrada de una galería para ver al vencedor, aquélla se desplomó y doscientas personas cayeron al suelo.

Ciento cincuenta han sido gravemente heridos.

Sobre la cuestión militar

París, 11.

El Gobierno belga ha decidido convocar una reunión de las derechas del Senado y de la Cámara popular para discutir la cuestión militar, una vez distribuidos los informes de la comisión nombrada al efecto.

Se esperan vivas discusiones e importantes declaraciones del Gabinete.

¡Por fin!

París, 11.

Después de cuatro meses de huelga y de continuas contiendas entre obreros y patronos, se ha llegado a un acuerdo, que promete hacer estable la paz tan deseada en Mazamet.

Una alegría inmensa reina en la ciudad, pues las fábricas han abierto de nuevo sus puertas y los obreros han vuelto al trabajo.

Las tropas acuarteladas marchan a sus respectivos departamentos en vista de la calma restablecida.

Tolstol se ha agravado

París, 11.

El conocido escritor ruso, conde León Tolstói, ha recaído en la enfermedad que padece, habiéndose agravado tanto, que se teme un funesto desenlace.

Situación de una huelga

París, 11.

Despachos de Pau, dicen que los carpinteros que trabajaban en las obras del túnel de Sarnport han desistido de su actitud, habiendo reanudado sus tareas.

Los demás braceros, aún continúan en huelga.

Otras noticias.

El premio gordo

Madrid, 11.

El número 11.955 a que en el sorteo de hoy ha correspondido el premio gordo y que ha tocado en esta corte, fué vendido en décimos sueltos por la administración de lotería de la Corredera baja. Cuatro de los décimos están repartidos en fracciones de cincuenta céntimos entre personas necesitadas.

Hasta ahora se descenocen los nombres de los agraciados por la fortuna.

La suerte loca

Madrid, 11.

Un empleado de Correos que desde hace tiempo estaba abonado al número 11.955, cansado de esperar la suerte en vano, tuvo el mal acuerdo de cambiar de número en esta jugada. El pobre hombre al enterarse hoy de su desgracia, se ha suicidado por la impresión que le ha caído en cama.

Llegada de una infanta

Madrid, 11.

Esta noche ha llegado a Madrid la infanta doña Eulalia, que fué esperada en la estación por la familia real y alto personal palatino.

De provincias.

Viaje del alcalde

Barcelona, 11.

El alcalde de esta capital ha marchado a Arenys de Mar, donde presidirá la Junta de reformas sociales.

El cónsul de Venezuela

Barcelona, 11.

El cónsul de Venezuela en esta capital censura los comunicados que han aparecido en algunos periódicos atacando al ex presidente Castro por sus declaraciones respecto a la situación política de su país.

Visita de cuarteles

Tarragona, 11.

Hoy ha estado girando una visita de inspección a los cuarteles y edificios militares de esta población, el capitán general de Cataluña.

El señor Luque marchará mañana a continuar su inspección.

El premio de 100.000 pesetas

Bilbao, 11.

El premio de cien mil pesetas que ha correspondido a esta capital en la jugada de hoy, se halla repartido en la siguiente forma:

Setenta mil pesetas a un industrial inglés; diez mil a Vicente Correa, hijo de un cabo de municipales; el resto ignórase a quién haya correspondido.

La Bolsa.

Madrid, 11.

4 0/0 Perpetuo interior.....	88'35
4 0/0 Pequeños.....	88'55
4 0/0 Fin corriente.....	88'45
5 0/0 Amortizable.....	103'05
5 0/0 Pequeños.....	103'10
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento.....	102'10
Banco de España.....	460'00
Banco Hispano-Americano.....	150'00
Arrendataria de Tabacos.....	408'00
Azucareras preferentes.....	000'00
Idem ordinarias de idem.....	00'00
Obligaciones de idem.....	103'50
Francoes, París.....	11'75
Libras, Londres.....	00'00

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.

El 11 de Mayo de 1909.

PAGARON { 28,05 cheque.
27,99 a 8 div.
SALVADOR ROMERO y HERNAIZO
Banqueros.
Paseo del Príncipe, núm. 10.

ULTIMA HORA

Habla La Cierva

Madrid, 12.

El ministro de la Gobernación ha dicho que es completamente inexacto que el Gobierno piense cerrar las Cortes antes de que sea aprobado íntegro el proyecto de ley de Administración local.

En el Círculo Mercantil

Madrid, 12.

Presididos por el Sr. Moret, se han reunido en el Círculo Mercantil los representantes de todos los gremios, para tratar del programa de festejos para la atracción de forasteros.

En vista de que hasta ahora sólo van recaudadas noventa mil pesetas, del millón que se había presupuestado para atender a los gastos de las fiestas, el señor Moret propuso, y así se acordó, que se aplacen las suscripciones hasta el día 22 del corriente.

Las maniobras militares

Madrid, 12.

Siendo Marruecos en la actualidad el punto de mira de todas las naciones, y teniendo nosotros en el Norte de África nuestras posesiones más importantes, el ministro de la Guerra ha dispuesto que las maniobras militares de este año, no se verifiquen en la península sino en las inmediaciones de Ceuta y Melilla, lo cual será objeto de enseñanza para los jefes y oficiales, consiguiéndose por lo tanto más provechosos resultados para los intereses de la patria.

Los horrores de la emigración

Madrid, 12. Despachos de Vigo dicen que los emigrantes desembarcados en aquel puerto del vapor Sorten Cros, se quejan amargamente de las malas condiciones de a bordo y de las pésimas condiciones de acomodación.

Soberanos de viaje

París, 12. Noticias de Malta dicen que los soberanos alemanes han marchado a Brindisi.

Muerta por un tren

Madrid, 12. Telegrafían de Segovia que al apesarse una señora del tren mixto tuvo la desgracia de ser alcanzada

por un tren de maniobras, dejándole la muerte instantáneamente.

Situación insostenible

París, 12. Dicen de Teheran que á pesar de haber sido proclamada la Constitución por el Sha, continúan los disturbios, creando una situación insostenible.

En favor de una reforma

París, 12. Varios miembros del Consejo del Imperio y de la Duma han formado una Comisión con objeto de introducir en Rusia el sistema métrico decimal.

Escuadra á Valencia

París, 12. Comunican de Tolón que la escuadra del Mediterráneo ha recibido órdenes del ministro de Marina para zarpar con rumbo á Valencia para saludar á D. Alfonso XIII.

vista próxima del zar de Rusia y Mr. Fallieres.

Contra los socialistas

París, 12. La comisión encargada de dictaminar sobre las elecciones en la Cámara de los diputados de Prusia, ha decidido anular las de cuatro candidatos socialistas, elegidos por Berlín.

Derrota

París, 12. Los nacionalistas de Persia han tenido un encuentro con las tribus Makoni, cerca de Khoi, habiéndose trabado un reñido combate, del cual salieron victoriosos los primeros.

ESPIÑOS

REGISTRO CIVIL

Haciimientos. Ana Criado Rosillo, Angela Zamora Bascuñana y Sebastián García Cortés. Defunciones. Dolores Leiva Pérez. Casamientos. Ninguno.

GACETA DE MADRID

La recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden anunciando hallarse vacante la cátedra de Lógica fundamental de la Universidad Central.

Otras de personal.—Otra disponiendo que por los rectores de Universidades y los directores de los Institutos, Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio, se cuide de señalar los días en que han de sufrir examen los alumnos de los colegios de enseñanza no oficial.

Gobernación.—Real decreto aprobando, con carácter definitivo, el adjunto reglamento provisional para el establecimiento y explotación del servicio telefónico de 11 de Enero de 1909.

Real orden disponiendo se manifieste á la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona, y al Monte de Piedad y Caja de Ahorros de León la complacencia con que S. M. ha visto la adhesión de estas entidades al nuevo régimen sobre retiros de obreros.

Real orden aprobando las obras llevadas á cabo por D. Ramón Guajardo en el balneario de su propiedad, situado en Molina de Aragón (Zaragoza).

Otra, circular, disponiendo que en los casos de salida de un puerto nacional

á otro de una partida de ganado procedente de nuestro Ejército, será bastante que á la partida ó unidad se acompañe una certificación expedida por el veterinario militar correspondiente, visada por el jefe de la fuerza, en que se haga constar que el ganado está en buen estado de salud.

Fomento.—Real orden admitiendo la renuncia que del cargo de verificador de contadores eléctricos de la provincia de Ciudad Real ha presentado D. Joaquín Vidal Jiménez, y disponiendo se anuncie dicha plaza á nuevo concurso.

Otra admitiendo la renuncia presentada por D. Aurelio Capelo del cargo de verificador de contadores de electricidad de la provincia de Zamora y disponiendo se anuncie dicha plaza á nuevo concurso.

Gracia y Justicia.—Real orden aprobando una Comisión técnica para auxiliar á la secretaria de la Junta directiva del Patronato Real para la represión de la trata de blancas en la ejecución de los trabajos de organización del IV Congreso Internacional.

Situación de los buques

designadas compañías: sej. Línea Pinillos, Izquierdo C. de Cádiz. Miguel M. Pinillos Navegando. Conde Wilfredo El 27 en Nueva Orleans. Pio IX Canarias p. Puerto Rico.

Mar. Saenz Catalina Valbanera Cádiz Barcelona

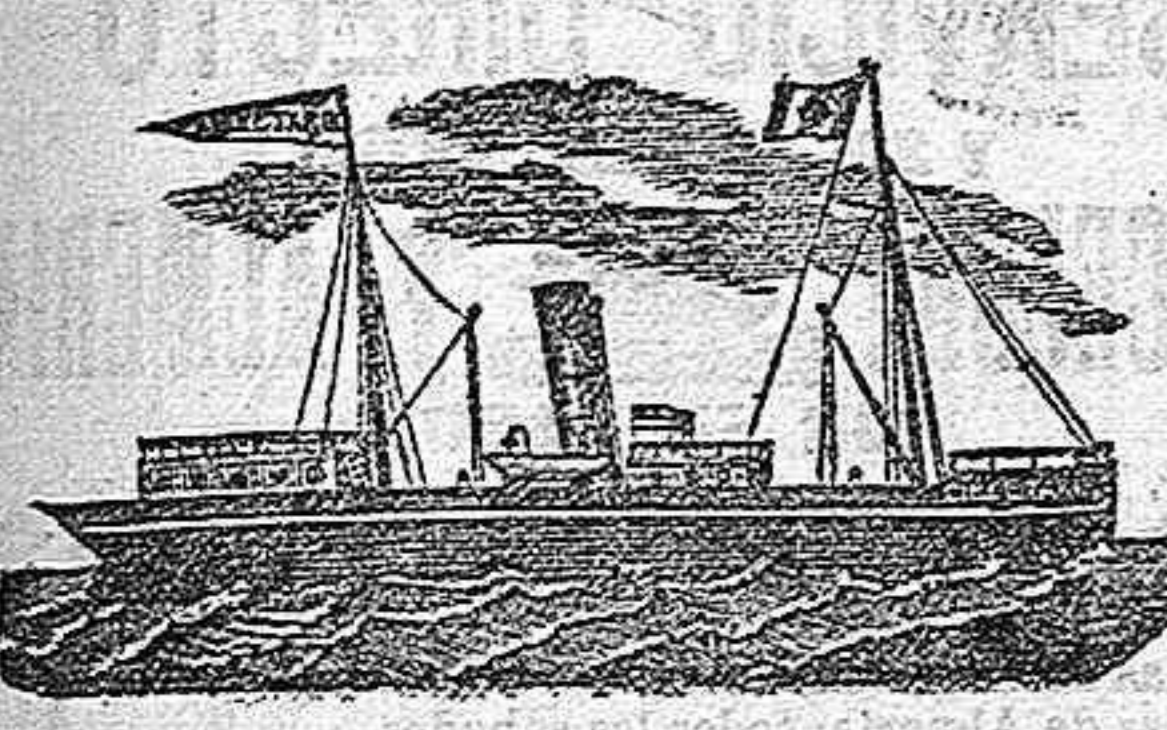
En Barcelona New Orleans p. Habana Santos para Las Palmas. En Santos el 30. Almería p. Las Palmas.

Ybarra y Compañía

Cabo Blanco Cabo Carveiro Cabo La Plata Cabo Gullera Cabo Santa Pola Cabo Higuer Cabo San Vicente Cabo Peñas Cabo Roca Cabo San Martín Bilbao Cabo San Antonio Santander para Sur. Cabo Corona Sevilla para Norte. Cabo Toriñana Marsella, salió el 9. Cabo Roca Santander para Norte. Cabo S. Sebastián Bilbao Málaga para Levante. Cabo Nao Bilbao Cabo Quejo Villagarcía para Sur. Cabo Palos Bilbao Cabo Ortigal Huelva para Poniente. Cabo Creux Bilbao. Cabo Espartal Alicante para Santander. Cabo Prior San Esteban para Sur. Cabo Silleiro Pasajes para Bilbao. Itálica Bonanza. Triana Sevilla para Norte. La Cartuja Gijón para Sur. Vizcaya

Compañía Sevillana

Arnelarache Navega para Barcelona. San José Navega para Cádiz. Sevilla Navega para Marsella. Torre del Oro Marsella. Macarena Navega para Liorna. Santa Ana Sevilla, sale el 11.



Vapores correos españoles de ALMERÍA á la ARGENTINA

El magnífico vapor de 10.000 toneladas,

VALBANERA

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz, saldrá de Almería el día 9 de Junio, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

MUÑOZ CAMISERO Corte especial de camisas Frontitud Esmero Economía Trinidad, 11, bajo, izqda. AJUARES PARA NOVIA Canastillas para recién nacidos, de todos precios.

Parraleros. Antes de hacer en firme vuestras compras de SULFATO DE COBRE y SULFATO DE HIERRO con... Sociedad anónima Cros donde encontrareis clase superior de procedencia inglesa y á precios sumamente económicos. Agencia en Almería: Aguilar Martell, 42, (antes Pescadores). Delegado don Manuel Calderón.

VENDO al contado, á 90 días y al 31 de Diciembre, madera pino superior para envases de uva. Se acaba de recibir una importante partida marca F, y quedará expuesta en el muelle durante todo el día de hoy y el de mañana. Para contratos, dirigirse á José Muñoz Salinas, Almería.

A LA VILLE DE PARIS DE GRANADA Ha llegado á Almería con su espléndida colección de novedades, para la estación de verano, el viajante D. José Ferriche, el cual se hospeda en el Hotel Paris donde recibe avisos para pasar las muestras á domicilio.

Gabinete Médico de Roentgenología RAYOS X Electrotarapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ Enfermedades de la mujer partos y curia general. Horas de consulta, de 3 á 5. Paseo del Príncipe núm. 7.

DIABÉTICOS Conseguireis pronta y segura curación con el VINO ANTIDIABÉTICO de M. Amores Rebollo (Farmacéutico). Este vino se prepara con las mejores Manzanillas que producen los viñedos de Sanlúcar, y sin perder las buenas condiciones que lo hacen tan renombrados, van eliminado de toda acidez y glucosa (azúcar), constituyendo un poderoso tónico y unido al medicamento apropiado resulta un verdadero específico contra la Diabetes, mereciendo por sus eficaces resultados ser acogido por reputados médicos como lo atestiguan sus certificados. De venta en las principales Farmacias y Droguerías de España y en la de su autor, San Juan núm. 9, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Elegantísimos sombreros de paja BARATISIMOS JIPI-JAPAS Inmenso y variado surtido en sombreros Borsalinos, Rotens, Falmier, Canottiers y cintas elásticas novedad se han recibido en la acreditada sombrerería de Rosales y Ulibarri TIENDAS, 4

MALAS DIGESTIONES En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido DISPEPSIA palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) que cura las ACEDIAS Y VÓMITOS así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarse lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa. De venta en las principales farmacias del mundo y Barrano, 30, MADRID 34 para un correo sellado á quien lo pide

DR. M. MARIN Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de ocho á una mañana y de cinco á siete tarde. Paseo del Príncipe, 1, y Puerta de Purchena

Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y moneda de oro españolas y extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS. COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

Consultorio Electro-Médico-Operatorio Doctor Emilio Rapallo. Paseo del Príncipe, 81, pral., Almería (casas de Viciana.) Reconocimientos, operaciones, aplicación de métodos curativos especiales, también á domicilio y al alcance de todas las clases. Electricidad, Inhalaciones, Extirpación radical garantida de vello, pelo, manchas, lunares sin dolor ni señal. Reconocimientos especiales é internos y métodos eficaces para enfermos de todas clases, atestiguados por muchos graves y crónicos curados. CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava) Envíos á todas partes. Nefrina Salvador Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

LA UNIVERSAL Nadie tiene derecho á quejarse del peso del pan, pues en «La Universal» (antigua panadería de Pedro Zea) lo comprará pesado, clase inmejorable, con un 2 por 100 más baratos que los precios corrientes, porque esta casa no tiene repartidores; y, por consiguiente, no tiene los gastos que ocasiona la expedición á domicilio, y cuyos gastos alguien tiene que pagar. Tortas de chicharrones y manteca. 16 y 18, MARIN, 16 y 18.

Folleton de «La Independencia» (4) La Gaviota NOVELA POR Fernán Caballero. —Que no! respondió Manuel; le habría puesto encima de la barra, y le habría llevado al lugar; ya que se acabaron los conventos. —Aquí no tenemos burra para cargarlo, ni alma viviente que pudiera hacerse cargo de ese infeliz. —Y si es un ladrón! —Quien se está muriendo, no roba. —Y si le da una enfermedad larga, ¿quién la costea? —Ya han matado una gallina para el caldo, dijo Momo; yo he visto las plumas en el corral. —Madre, ha perdido usted el sentido? exclamó Manuel colérico. —Basta, basta, dijo la madre con voz severa y con dignidad. Caérete debía la cara de vergüenza de haberte incomodado con tu madre, sólo por haber herido con tu mano la ley de Dios! Si tu cho lo que manda la ley de Dios! Si tu padre viviera, no podría creer que su hijo cerraba la puerta á un infeliz que llegase á ella muriéndose y sin amparo. Manuel bajó la cabeza, y hubo un rato de silencio general. —Vaya, madre, dijo en fin: haga usted cuenta que no he dicho nada. Go biérmese á su gusto. Ya se sabe que las mujeres se salen siempre con la suya. Dolores respiró libremente. —¿Qué bueno est dijo gozosa á su suegra. —Tú podías dudarle, respondió ésta sonriendo á su nuera á quien quería mucho, y levantándose para ir á ocupar su puesto á la cabecera del enfermo.—Yo que le he parido, no lo he dudado nunca. Al pasar cerca de Momo le dijo su abuela: —Ya sabía yo que tenías malas entrañas; pero nunca lo has accedido tanto como ahora. Anda con Dios; te compadezco: eres malo y el que es malo; consígueme el castigo. —Las viejas no sirven más que para sermonear, gruñó Momo, echando á su abuela una torcida mirada. Pero apenas había pronunciado la última palabra, cuando su madre que lo había oído, se arrojó á él, y le descargó una bofetada. —Aprende, le dijo, á ser insolente con la madre de tu padre, que es dos veces madre tuya. Momo se refugió llorando á lo último del corral, y desahogó su coraje dando una paliza al perro. CAPÍTULO III La tía María y el hermano Gabriel se esmeraban á cual más en cuidar al enfermo; pero discordaban en cuanto al método que debía emplearse en su curación. La tía María sin haber leído á Brown, estaba por los caldos sustanciosos y los confortantes tónicos, porque decía que estaba muy débil y muy extenuado. Fray Gabriel, sin haber oído el nombre de Broussais, quería refresco y tem-

perantes, porque en su opinión, había fiebre cerebral, la sangre estaba inflamada y la piel aría. Los dos tenían razón; y del doble sistema, compuesto de los caldos de la tía María y de las limonadas del hermano Gabriel, resultó que Stein recobró la vida y la salud el mismo día en que la buena mujer mató la última gallina, y el hermano cogía el último limón en el limonero. —Hermano Gabriel, dijo la tía María, ¿qué casta de pájaro crees usted que será nuestro enfermo? Militar? —Bien podrá ser que sea militar, contestó fray Gabriel, el cual, excepto en puntos de medicina y de horticultura, estaba acostumbrado á mirar á la tía María como á un oráculo, y á no tener otra opinión que la suya, lo mismo que había hecho con el Prior de su convento. Así que casi maquinalmente, repitió siempre lo que la buena anciana decía. —No puede ser, prosiguió la tía María, meneando la cabeza. Si fuera militar, tendría armas, y no las tiene. Es verdad que al doblar su levitón para quitarlo de en medio, hallé en el bolsillo una cosa á modo de pistola; pero al examinarla con cuidado, por sí acaso, vine á caer en que no era pistola, sino fianta. Luego no es militar. —No puede ser militar, repitió el hermano Gabriel. —¿Si será contrabandista? —Puede ser que sea un contrabandista!—dijo el buen lego. —Pero no, repuso la anciana, porque para hacer el contrabando es preciso tener géneros ó dineros, y él no tiene ni lo uno ni lo otro. —Es verdad: ¡no puede ser contrabandista! afirmó fray Gabriel. —Hermano Gabriel, ¿á ver qué dicen los títulos de esos libros? puede ser que por ahí saquemos cuál es su oficio. El hermano se levantó, tomó sus espejuelos engarzados en cuerno, los colocó sobre la nariz, echó mano al paquete de libros y aproximándose á la ventana que daba al gran patio interior, estuvo largo rato examinándolos. —Hermano Gabriel, dijo al cabo la tía María. ¿Se le ha olvidado á usted el leer. —No; pero no conozco estas letras, me parece que es hebreo. —¡Hebreo! exclamó la tía María. ¡Virgen Santa! ¿Si será judío? En aquel momento Stein, que había estado largo tiempo alestargado, abrió los ojos, y dijo en alemán: —¿Gott wo bin ich? (Dios mío, ¿dónde estoy?) La tía María se puso de un salto en medio del cuarto. El hermano Gabriel dejó caer los libros, y se quedó hecho una piedra, abriendo los ojos tan grandes como sus espejuelos. —¿Qué ha hablado? preguntó la tía María. —Será hebreo como sus libros; respondió fray Gabriel. Quizás será judío como usted ha dicho, tía María. —Dios nos asista! exclamó la anciana,

pero no. Si fuera judío, ¿no le habríamos visto el rabo cuando le desnudamos? —Tía María, repuso el lego, el Padre Prior decía que eso del rabo de los judíos es una patraña, una tontería y que los judíos no tienen tal cosa. —Hermano Gabriel, replicó la tía María, desde la bendita constitución todo se vuelven cambios y mudanzas. Esa gente que gobierna en lugar del Rey no quiere que haya nada de lo que antes hubo; y por esto no han querido que los judíos tengan rabo y toda la vida lo han tenido, como el diablo. Si el Padre Prior dijo lo contrario, le obligaron á ello, como le obligaron á decir en la misa Rey constitucional. —Bien podrá ser; dijo el hermano. —No será judío, prosiguió la anciana; pero será un moro ó un turco que habrá naufragado en estas costas. —Un pirata de Marruecos, repuso el buen lego; ¿puede ser! —Pero entonces llevaría turbante y chinelas amarillas, como el moro que yo vi hace treinta años cuando fui á Cádiz: se llamaba el moro Seylan. ¡Qué hermoso era! Pero para mí, toda su hermosura se le quitaba con no ser cristiano. Pero más que sea judío ó moro, no importa: socorramosle. —Socorramosle aunque sea judío ó moro, repitió el hermano. —Y los dos se acercaron á la cama. Stein se había incorporado, y miraba con extrañeza todos los objetos que le rodeaban.

pero no. Si fuera judío, ¿no le habríamos visto el rabo cuando le desnudamos? —Tía María, repuso el lego, el Padre Prior decía que eso del rabo de los judíos es una patraña, una tontería y que los judíos no tienen tal cosa. —Hermano Gabriel, replicó la tía María, desde la bendita constitución todo se vuelven cambios y mudanzas. Esa gente que gobierna en lugar del Rey no quiere que haya nada de lo que antes hubo; y por esto no han querido que los judíos tengan rabo y toda la vida lo han tenido, como el diablo. Si el Padre Prior dijo lo contrario, le obligaron á ello, como le obligaron á decir en la misa Rey constitucional. —Bien podrá ser; dijo el hermano. —No será judío, prosiguió la anciana; pero será un moro ó un turco que habrá naufragado en estas costas. —Un pirata de Marruecos, repuso el buen lego; ¿puede ser! —Pero entonces llevaría turbante y chinelas amarillas, como el moro que yo vi hace treinta años cuando fui á Cádiz: se llamaba el moro Seylan. ¡Qué hermoso era! Pero para mí, toda su hermosura se le quitaba con no ser cristiano. Pero más que sea judío ó moro, no importa: socorramosle. —Socorramosle aunque sea judío ó moro, repitió el hermano. —Y los dos se acercaron á la cama. Stein se había incorporado, y miraba con extrañeza todos los objetos que le rodeaban.

JOSÉ SALÁZAR MENÉNDEZ
Reyes Católicos, 5.—ALMERÍA

Representación general de
EL DIA, Seguros marítimos,—Cartagena.
UNION DE NORWICH, Seguros de vida.—Inglaterra.
LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA, Seguros de ahorro.—Madrid.

VINO VANADICO de JOSÉ SOLER (Catedrático)
ALICANTE

Oxida el glóbulo rojo y aumenta la sangre, desapareciendo las intoxicaciones producidas por el óxido de carbono, transformándose éste (CO) en ácido carbónico (CO₂), y por lo tanto, cura los decaimientos de fuerzas, la clorosis, las afecciones cardíacas, palpitaciones, neuralgias, dolores de cabeza, desarreglos menstruales, falta de apetito e impotencia.

Oxida los hidratos de carbono (azúcar, féculas, etc.), y el ácido úrico, transformando aquél en agua y ácido carbónico, y éste en urea, curando, por lo tanto, la diabetes y las uremias (reuma, gota, etc.).

Excita las secreciones gástricas, y facilita y oxida las digestiones, mejor que ningún otro elixir.

Con el análisis á la vista estamos dispuestos á comprobar estos asertos. Por eso las eminencias médicas recomiendan siempre el

VINO VANADICO
De José Soler.—ALICANTE

De venta en todas las farmacias, á 5 pesetas.

DEPÓSITOS.—ALMERÍA: J. J. Vivas Pérez.—Albox, J. M. Sánchez.—Cánjazar, F. López Carbonell.—Cuevas, A. Campoy.—Pulpi, Ros.—Gérgal, E. Soria.—Sorbas, F. Figueras.—Vélez Rubio, F. Olivares.

Persianas

En los almacenes de Efectos Navales de Eugenio de Bustos, se ha recibido un extenso surtido de persianas de superior calidad, al precio de 2'50 pesetas el metro cuadrado.

Se arreglan y pintan las usadas. Se reciben encargos en dichos almacenes y en la calle de Granada, 37.

“La Constancia”
ULTRAMARINOS

Rafael J. Romero.

Especialidad en cafés tostados, conservas de pescados, garbanzos legítimos de Castilla. Pureza en los artículos y exactitud en el peso.

2, Glorieta de San Pedro, 2.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Marca registrada

LAS MADRES

que deseen criar hijos sanos y robustos, alimentenlos, desde la edad de 8 meses en adelante, con **Fécula Fosfatada Benedicto**.—Folleto explicativo en cada caja. Precio, 2'50 pesetas. De venta: San Bernardo 41, Madrid, y principales farmacias y droguerías de España y América.

LA VICTORIA de los medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la

Sangre, anemia, urinarias

EN EL PRIMER DÍA

Los Confitos Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El Roob Depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc. etc. Un frasco de Roob Depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, número 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

DE VENTA EN ALMERÍA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PÉREZ

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Principe núm. 10

ESTERERIA

DE MANUEL RODRÍGUEZ ALFONSO

En este establecimiento se acaba de recibir para la presente temporada un extenso surtido de persianas y transparentes, á precios sin competencia.

Se pintan y arreglan persianas. 20.—Real.—20.

PINTOR DECORADOR

Rafael Molina ofrece sus servicios en lo relativo al arte pictórico, en habitaciones al óleo, barniz y temple, encargándose además de toda clase de trabajos por administración.

Para avisos: Plaza de la Libertad (antes Constitución), núm. 6, piso segundo.

CORSETERA

Juana-Navarro-Aguilar.

Se construyen corsés rectos; últimos modelos de París, de legítimas ballenas, á medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz; reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

PRINCIPE, 42.

José López Martínez

Delegado Regional de

“La Previsión Andaluza”

Paseo de S. Luis, 4. Almería.

SERVICIO DIRECTO

Y SIN ESCALAS ENTRE

BARCELONA y ALMERIA
POR EL VAPOR

◆◆ VELARDE ◆◆

Salidas de Barcelona: todos los miércoles.

Salidas de Almería: todos los sábados.

Consignatarios en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12, y Merced, 20.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios.

Los jetes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Agente del Velarde, en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

NORIAS

El nuevo sistema es el mejor y más barato que se conoce, su construcción toda de hierro y cangilón de chapa galvanizada, movida por caballería hasta en profundidades de cuarenta metros.

Con patente de invención y premiadas con Medalla de oro en las Exposiciones de París y Madrid.

Para informes y pedidos dirigirse á don Manuel García Zamora, calle Encantada número 12, Almería.

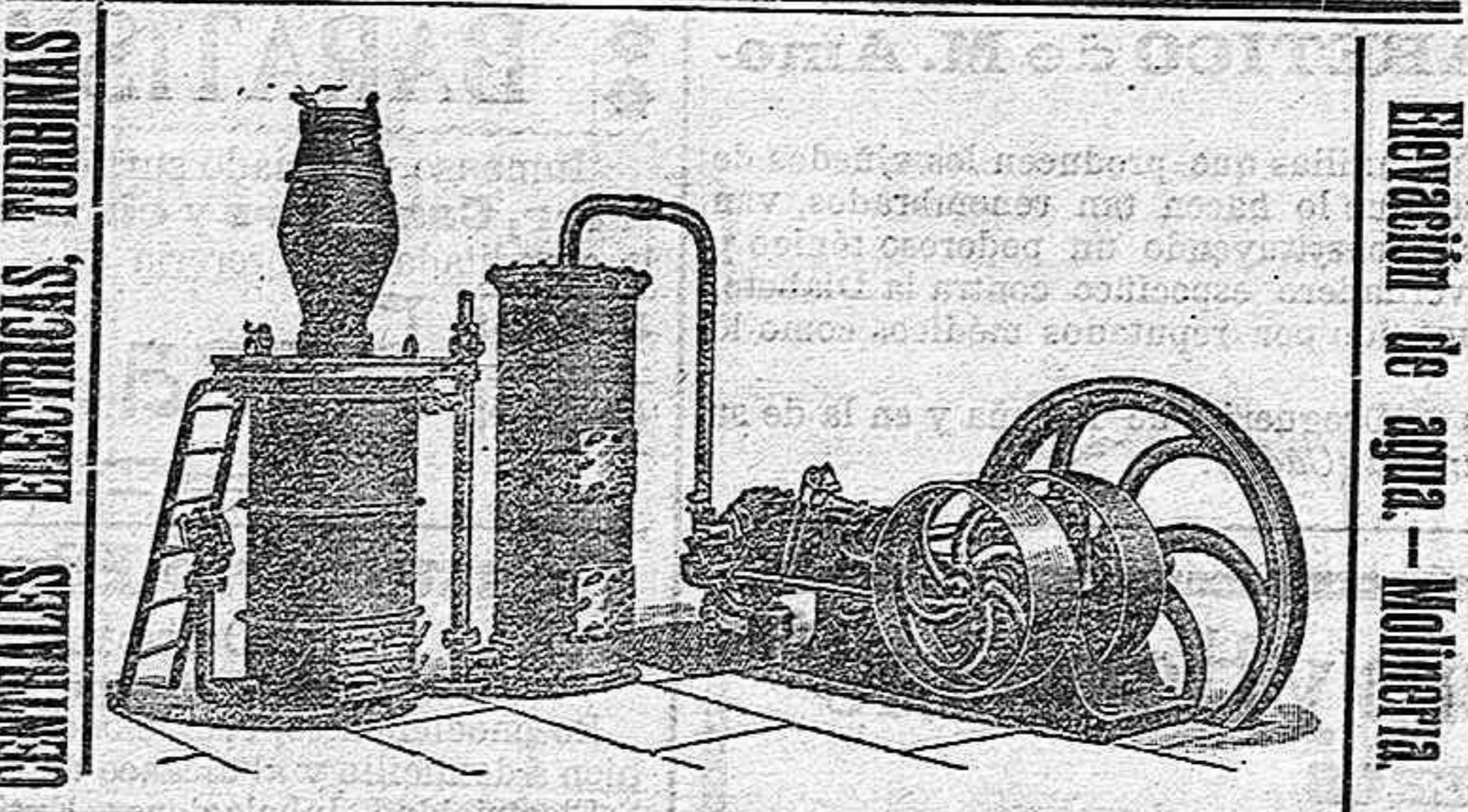
80.000 caballos en España.

CROSSLEY, MOTORES Á GAS POBRE

SOCIEDAD ANGLA-ESPAÑOLA DE MOTORES GASÓGENOS Y MAQUINARIA EN GENERAL.

(Antes Julius G. Neville.)

SALÓN DEL PRADO, 14.—Madrid.



Instalaciones hechas en la provincia.

Compañía Lebón.
D. Juan Vivas Pérez.
Fábrica de hielo.
Salinas de San Rafael.
Idem Guardias Viejas.

Serrería de mármol de Fines.
Idem de Córdar.
D. José González Egea.

Informes y presupuestos gratis.—LUIS PEINADO, G.—Almería.

CURACIÓN RADICAL

del reumatismo, gota, parálisis y enfermedades nerviosas, con los

Baños termales de

Alhama de Almería.

Fonda dentro del Balneario.

PRECIOS DE LA FONDA:

Desde 2'50 hasta 6 pesetas, incluyendo habitación.

ACADEMIA

de preparación para Maestras; enseñanza y confección de bordados mecánicos.

—PRECIOS MÓDICOS—

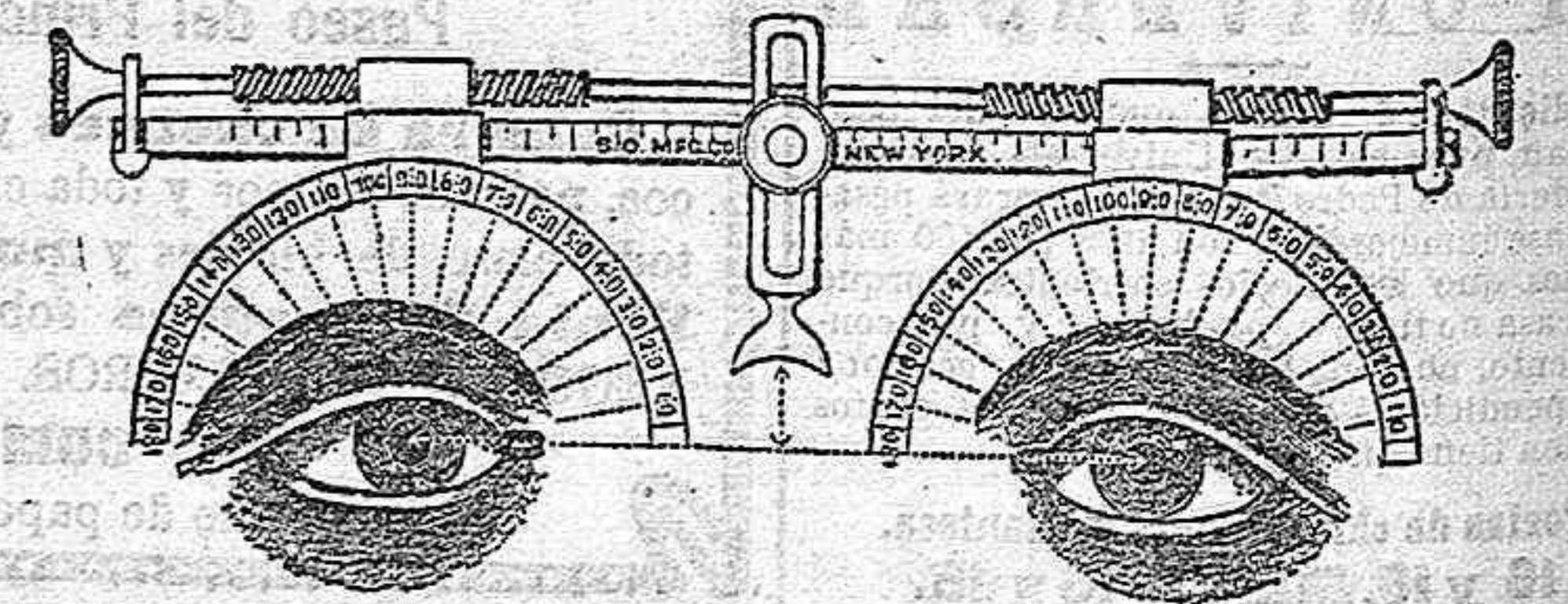
Méndez Núñez, 22, bajo.

Grasas, aceites minerales para

minas, de la casa Busquet Hermanos, representada por D. Antonio Pedra Vals.

Trajano, 4, bajos—Almería.

OPINIÓN INFUNDADA



Pocas veces hallamos motivo para conformarnos con la opinión de los demás, respecto á nuestros propios asuntos. Las gentes suelen ser pródigas de cosas que no tienen importancia para nosotros, y avaras del elogio que nos merecemos, de la alabanza que nos corresponde.

Obedeciendo á esto, que en fuerza de ser hechos repetidos parece ser ley de vida, ocurre que cuando se hace una reputación, casi siempre resulta una reputación falsificada. Ved, pues, cómo yo he adquirido fama de óptico, cara á consecuencia de un eco infiel que ha extendido por ahí la fama, que es una diosa de las más embusteras que ustedes pueden imaginarse.

¿Es esto justo? Razonemos brevemente. La idea de lo caro y lo barato es una simple idea de relación. Una cosa que cueste mucho puede ser barata, y una que cueste poco puede ser carísima; y es que, aparte de la eterna ley de oferta y demanda, el valor de las cosas tiene su principal fundamento en la necesidad que nos obliga á adquirirlas ó en la utilidad que nos prestan.

Y viniendo al punto concreto del precio de mis lentes, voy á tratar de desvirtuar esa leyenda, no con razones, sino con números, que es el mejor y más claro procedimiento de demostración.

HÉLOS AQUÍ

Gafas de níquel puro, patillas flexibles, desde 8 pesetas.
Gafas y quevedos de aluminio, de acero, desde 10
Gafas y quevedos enchapados de oro (garantizados diez años), desde 25
Quevedos al aire, desde 12
Gafas y quevedos oro, desde 50

Todo, incluyendo magníficos cristales—crown, admirablemente centrados, y de transparencia absoluta.

RECONOCIMIENTO DE LA VISTA GRATIS

Y una disposición personal, y un deseo constante de ser útil á mis clientes, amable con los que me soliciten, y complaciente con los que acudan á solicitar mis servicios.

Profesor CASTILLA

Óptico científico.

POR BREVISIMOS DÍAS

Perfumería inglesa, paseo del Príncipe.

De diez de la mañana á ocho de la noche.

Enfermedades prostática y de la vejiga

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos.

COSTANZI
Busto y Nombre Registrados

CONFITES, ROOB É INYECCIÓN

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar. Una caja de Confitos, 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS. Se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES É INYECCIÓN COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

Con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta, se curan las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, etcétera, etc. Frasco, 4 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verificamos antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Puntos de venta, en Almería, farmacia de J. J. Vivas Pérez.
Al por mayor: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNLADA
30—Rambla del Centro, 30.—BARCELONA.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico:
Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA.

CREMA DE SYDENHAM
CONTRA EL
REUMA
NEURALGIA, ETC.

SOLO DOS FRIACCIONES

BASTA PARA CURAR
EBOLE MAS INTENSO
NO MANEJA SE ABSORBE
COMPLETAMENTE POR LOS POROS

De venta en Almería: Farmacia de don Juan Vivas Pérez.

Al por mayor: Sociedad sevillana de productos químicos y farmacéuticos, Monsalves, 18, Sevilla.

INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa, por los empleados de la Sucursal en esta plaza, D. Alberto R. Orchells y D. Francisco Paniagua, de todas las asignaturas cuyo conocimiento se exige á los concursantes en la convocatoria recientemente publicada.

Detalles: Cante Ziguena, 6, prol. de 7 á 10 de la mañana y 7 á 9 noche.

HERRERA

Representante de la casa
T. Aznar é Hijos.
ALICANTE

Motores á gas pobre.
Bombas para elevar agua.
Molinos harineros.
Centrales eléctricas.
Maquinaria para toda clase de industrias.

Guillermo Herrera Lafuente.

Especialidad en instalaciones completas de riego.
6, Sebastián Pérez, 6.
ALMERIA

La Digesterina. compete con la Emulsión Scott; impide las malas digestiones y el envenenamiento del sistema; libra de los malestares, pesadeceros ó dolores agudos propios de una digestión imperfecta. No debe tragarse! Precio, 2'50.—De venta, F. de Vivas Pérez.